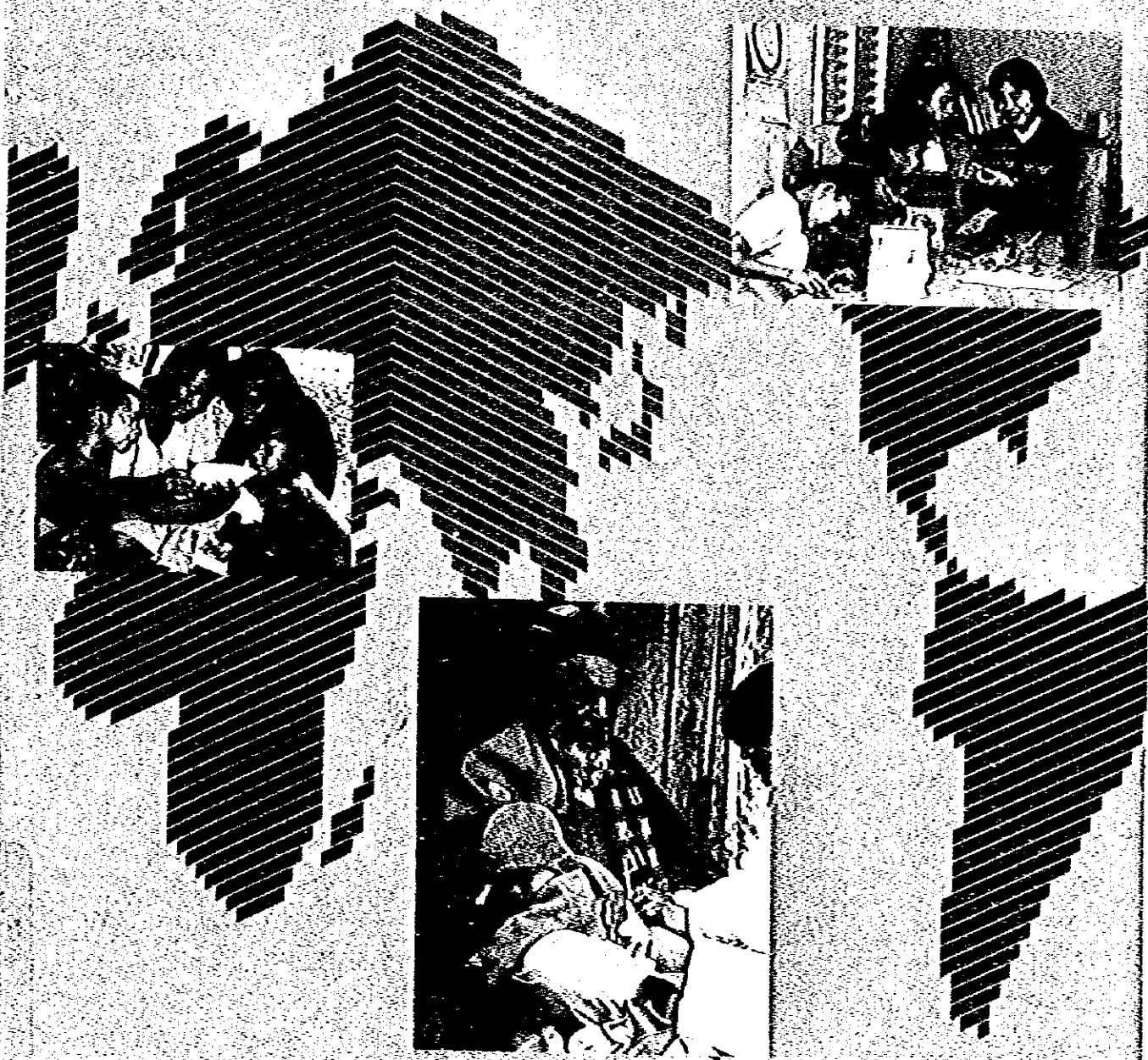
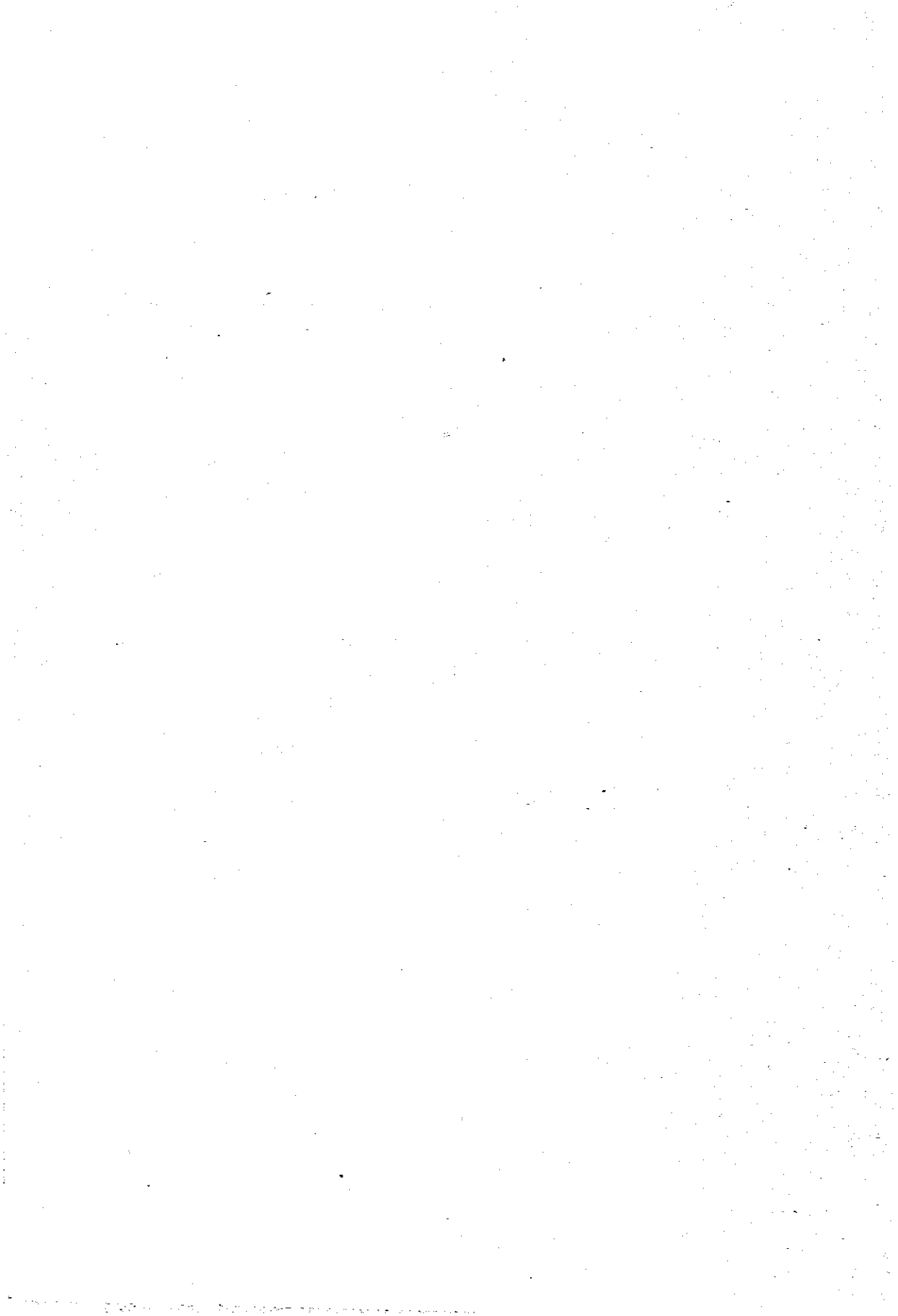


Agencia de Cooperación Internacional del Japón



Informe Anual 1991

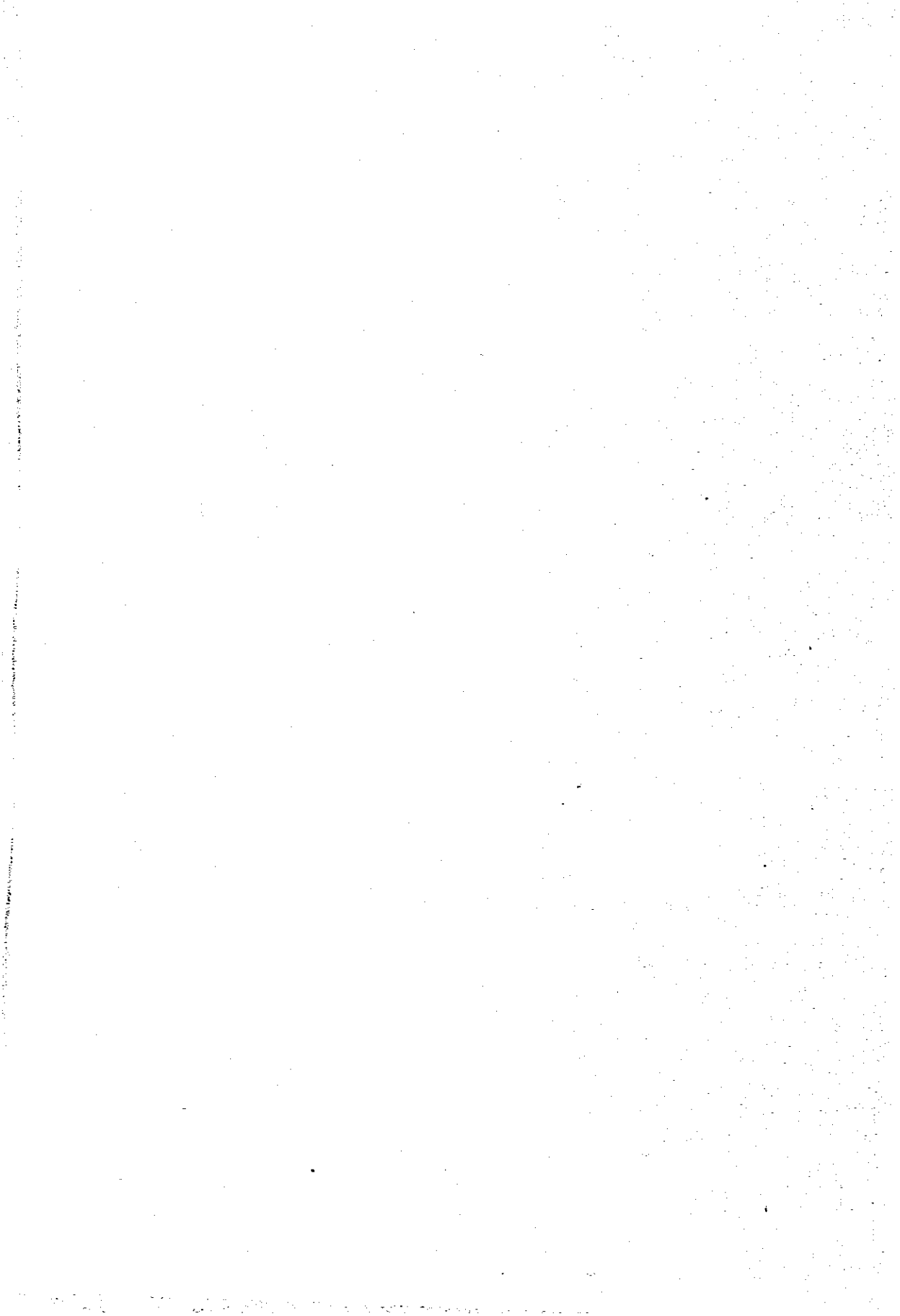


JICA LIBRARY



1096196(S)

23341





Agencia de Cooperación Internacional del Japón

Informe Anual

1991



Impreso en Japón

© 1991 AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL DEL JAPON

P.O. Box 216, Shinjuku Mitsui Building

1-1, 2-chome, Nishi-Shinjuku, Shinjuku-ku, Tokio, 163 Japón

Teléfono: 03-3346-5311

Prefacio

Desde su fundación en 1974, la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) ha asumido la mayor parte de la responsabilidad en la ejecución de la asistencia concedida por el Gobierno del Japón a los países en vías de desarrollo, particularmente en las áreas de cooperación técnica y cooperación financiera no reembolsable. Durante todos estos años, y de acuerdo con la política del gobierno japonés de incrementar su Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD) con el objeto de desempeñar, en asuntos de interés mundial, un papel más acorde con la significación de Japón en la esfera internacional, así como con el fin de contribuir más activamente a la comunidad internacional, JICA ha intensificado y ampliado sus actividades año tras año hasta alcanzar una cifra diez veces superior a la que caracterizaba el volumen de las mismas en 1974.

Aunque algunos países en vías de desarrollo, especialmente en Asia, han experimentado un considerable crecimiento económico, los países del África Subsahariana, así como los de la mayor parte de otras regiones en vías de desarrollo se ven lastrados por el peso de la deuda externa acumulada, el estancamiento de sus exportaciones, la pobreza y la explosión demográfica. La realidad es que bajo el peso de estos problemas, generalmente, su desarrollo económico se ha paralizado. Además, se observa una tendencia a la inestabilidad en el clima político internacional, ya que, si bien las tensiones entre el Este y el Oeste parecen estar aliviándose, el desmoronamiento de ciertos órdenes establecidos hace que comiencen a destacarse inestabilidades subyacentes e incertidumbres en el horizonte político internacional. Esto es por lo que JICA, como una de las organizaciones centrales en la ejecución de los programas de la AOD, comprende y asume plenamente su responsabilidad de proporcionar a los países en vías de desarrollo la ayuda más adecuada, la ayuda que mejor se acomode a los cambios que tengan lugar en el medio ambiente internacional y que mejor se ajuste a las necesidades de los países receptores, la ayuda, en fin, que promueva un sostenido crecimiento económico.

JICA es además perfectamente consciente de la importancia del tratamiento de cuestiones de carácter global tales como los problemas ambientales, la pobreza, la participación de la mujer en el desarrollo y la ayuda de emergencia en caso de desastre. Sin embargo, mientras hacemos frente a estos problemas de carácter global, tenemos siempre presentes las necesidades locales. JICA ha realizado un gran esfuerzo con el fin de ofrecer una asistencia eficaz, estableciendo por cada país y región las pautas para la ejecución de los programas de ayuda, así como con

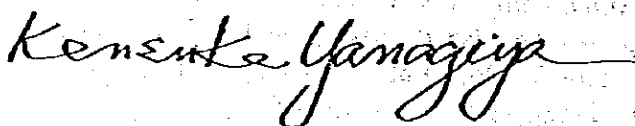
el objeto de contribuir con el apoyo adecuado a los esfuerzos propios de los países receptores para alcanzar ese desarrollo sostenido.

JICA está tratando también de ampliar el alcance de su cooperación internacional, fortaleciendo sus relaciones con organizaciones de asistencia nacionales y extranjeras. Asimismo, se está intensificando la cooperación con organizaciones japonesas de carácter local, como reconocimiento de la importancia de la existencia de una sólida plataforma nacional para llevar a cabo los programas de cooperación, así como de la importancia del apoyo público a tales programas y de la de su participación en las actividades de ayuda para el desarrollo.

El 12 de Julio de 1991, nuestra organización fue sacudida por la trágica muerte de tres de sus expertos en agricultura, víctimas de un ataque terrorista en Perú. Al mismo tiempo que lamentamos profundamente la pérdida irreparable de estas tres vidas, la tragedia nos hace afianzarnos aún más en nuestra firme resolución de avanzar en nuestro deber, como miembros de la comunidad internacional, de ayudar a las naciones que tratan de recorrer la senda del desarrollo.

Nuestro informe anual del año 1991 ha sido actualizado con el fin de reflejar las últimas tendencias en materia de cooperación internacional para el desarrollo. Esperamos que sea de utilidad para todos aquellos que deseen profundizar en la comprensión de los programas de ayuda al desarrollo realizados por Japón y de las actividades de nuestra organización.

Octubre de 1991



Kensuke Yanagiya
Presidente
Agencia de Cooperación
Internacional del Japón

INDICE

Parte I	Cooperación Internacional y la Agencia de Cooperación Internacional del Japón	13
Capítulo 1	Asistencia Oficial Japonesa para el Desarrollo	14
Sección 1.	Resumen de la Asistencia Oficial para el Desarrollo	14
Sección 2.	Organización de la AOD de Japón y Resumen de Recientes Tendencias	16
Capítulo 2	Principales Actividades en el Año Fiscal 1990	21
Sección 1.	Fórmula de la Pauta de Ayuda por Países	21
Sección 2.	Cooperación para el Medio Ambiente	23
Sección 3.	La Mujer en el Desarrollo	26
Sección 4.	Internacionalización Local y Cooperación Internacional	28
Sección 5.	Colaboración con Otros Países Industrializados e Instituciones Internacionales	31
Sección 6.	Cooperación con Europa Oriental	33
Sección 7.	Cooperación con los Países del Golfo Pérsico	35
Capítulo 3	Tipos de Actividades de JICA	37
Sección 1.	Mejora de la Eficacia de la Ayuda	37
Sección 2.	Cooperación Técnica	47
Subsección 1.	Programas de Capacitación Técnica	47
Subsección 2.	Programa de Invitación de Jóvenes	55
Subsección 3.	Programa de Envío de Expertos	57
Subsección 4.	Suministro de Equipos para la Cooperación Técnica	60
Subsección 5.	Cooperación Técnica Tipo Proyecto	62
Subsección 6.	Estudios para el Desarrollo	66

Sección 3.	Programa de Cooperación Financiera no Reembolsable	71
Sección 4.	Voluntarios Japoneses para la Cooperación con el Extranjero (JOCV)	75
Sección 5.	Cooperación para el Desarrollo	81
Sección 6.	Emigración	85
Sección 7.	Auxilio para Desastres y la Cooperación	94
Sección 8.	Reclutamiento y Capacitación de Expertos Japoneses Calificados para la Cooperación Técnica	98
Section 9.	Bienestar y Beneficios Recreativos para Expertos de Cooperación Técnica	106
Parte II	Reumen de Programas por Regiones Geográficas y Principales Países en Vías de Desarrollo	111
Capítulo 1	La Región de Asia - Area 1: Asia Oriental y Sudoriental	112
Capítulo 2	La Región de Asia-Area 2: Asia Sudoeste	120
Capítulo 3	La Región del Oriente Medio	125
Capítulo 4	La Región Africana	129
Capítulo 5	América Latina	134
Capítulo 6	Oceanía	141
Capítulo 7	La Región Europea	146
Parte III	Desempeño en el Año Fiscal 1990 por País y Sector	149
[ASIA]		
Bangladesh		150
Bután		154
Brunei		157

Camboya	159
China	160
India	169
Indonesia	173
Còrea	183
Laos	186
Malasia	189
Maldivas	196
Mongolia	198
Myanmar	200
Nèpal	202
Pakistán	207
Filipinas	212
Singapur	221
Srí Lanka	224
Tailandia	229
Viet Nam	239
Hong Kong	241
(ORIENTE MEDIO)	
Argelia	243
Bahreïn	246
Egipto	247
Irán	251
Iraq	253
Jordania	255
Koweit	258

Libano	259
Marruecos	260
Omán	263
Qatar	265
Arabia Saudita	266
Yemen del Sur	268
Sudán	269
Siria	272
Túnez	274
Turquía	276
Emiratos Arabes Unidos	280
Yemen	281

[AFRICA]

Benín	284
Botswana	286
Burkina Faso	287
Burundi	289
Camerún	291
Cabo Verde	293
República Centroafricana	295
Comoras	297
Congo	299
Costa de Marfil	301
Djibouti	304
Guinea Ecuatorial	306
Etiopía	308

Gabón	310
Gambia	312
Ghana	314
Guinea	317
Guinea Bissau	319
Kenya	321
Lesotho	326
Liberia	327
Madagascar	329
Malawi	331
Mali	334
Mauritania	336
Mauricio	338
Mozambique	340
Namibia	342
Níger	344
Nigeria	346
Ruanda	350
Santo Tomé y Príncipe	352
Senegal	353
Seychelles	356
Sierra Leona	358
Somalia	360
Swazilandia	362
Tanzania	364
Togo	368
Uganda	370

Zaire	372
Zambia	375
Zimbabwe	379

[AMERICA LATINA]

Antigua y Barbuda	382
Argentina	383
Barbados	387
Belice	388
Bolivia	390
Brasil	394
Chile	400
Colombia	404
Costa Rica	408
Cuba	411
Dominica	412
República Dominicana	413
Ecuador	416
El Salvador	419
Grenada	421
Guatemala	423
Guyana	425
Haití	427
Honduras	429
Jamaica	432
México	433
Nicaragua	436

Pañamá	438
Paraguay	440
Perú	444
Santa Lucía	448
San Vicente	449
Suriname	451
Trinidad y Tobago	453
Uruguay	455
Venezuela	458

[OCEANIA]

Australia	460
Fiji	461
Kiribati	464
Marshall	467
Micronesia	469
Nauru	472
Nueva Zelandia	473
Papúa Nueva Guinea	474
Islas Salomón	477
Tonga	479
Tuvalu	481
Vanuatu	482
Samoa Occidental	484
Islas Cook	486
Niue	488
Islas Pacíficas	489

Palau	490
[EUROPA]	
Albania	492
Austria	493
Bélgica	494
Bulgaria	495
Chipre	496
Checoslovaquia	497
Francia	498
Grecia	499
Hungría	500
Italia	502
Malta	503
Polonia	504
Portugal	506
Suiza	508
Reino Unido	509
Yugoslavia	510
Canadá	512
Estados Unidos de América	513

Parte I

Cooperación Internacional y la Agencia de Cooperación Internacional del Japón

Capítulo 1

Asistencia Oficial Japonesa para el Desarrollo

Sección 1. Resumen de la Asistencia Oficial para el Desarrollo

La cooperación económica, a fin de aliviar problemas tales como la pobreza y el hambre que amenazan las condiciones básicas para la existencia del hombre en los países en vías de desarrollo, se lleva a cabo desde el punto de vista humanitario y por la conciencia de que el desarrollo económico y social y la estabilidad de los países en vías de desarrollo son indispensables para la paz y la prosperidad del mundo entero.

La cooperación económica no se limita sólo a la acción de los gobiernos de los países desarrollados sino también se lleva a cabo entre los países en vías de desarrollo; organizaciones internacionales, empresas privadas, y muchas organizaciones de voluntarios están relacionadas de muy diversas maneras con estas actividades de cooperación.

La asistencia oficial para el desarrollo (AOD) es una parte de esta cooperación económica, y está constituida por la ayuda de capital y la cooperación técnica prestada por los gobiernos a los países en vías de desarrollo.

En su recomendación de 1969 sobre términos financieros y condiciones de asistencia, el CAD (Comité de Asistencia para el Desarrollo), uno de los comités especializados de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, define la cooperación económica como "la corriente de capital dirigida hacia los países en vías de desarrollo". El CAD clasifica además la cooperación económica en 3 tipos: la AOD, otras corrientes oficiales (OOI), y corrientes privadas (PF); de éstas, la AOD se define como la que satisface las siguientes condiciones:

- (1) Es proporcionada por agencias oficiales o por sus agencias ejecutivas a los países en vías de desarrollo u organizaciones internacionales;
- (2) Sus principales objetivos son la promoción del desarrollo económico y del bienestar de los países en vías de desarrollo;
- (3) Es concesiva en su carácter y lleva un elemento de donación de al menos un 25 por ciento. (El "Elemento de donación" es un índice de los términos financieros bajo las que se lleva a cabo la asistencia de capital, y mientras estas condiciones [la tasa de interés, período de devolución, período de gracia] se relajan, la cifra del elemento de donación sube, llegando al 100 por ciento en el caso de la donación propiamente dicha.)

La AOD total proporcionada por los 18 países miembros del CAD en 1989 fue de \$46,7 mil millones; lo que representa el 88 por ciento de la AOD total del mundo; el resto fue aportado por los países del COMECON y los países árabes.

En 1989, la AOD total japonesa, ¥1.236,8 mil millones o \$8.965 millones, fue la mayor del mundo, superando a los Estados Unidos cuya AOD fue de \$7,659 millones. A base del yen, la AOD japonesa aumentó en un 5,7 por ciento con respecto al año fiscal anterior, a pesar de que a base del dólar se redujo en un 1,8 por ciento debido a la depreciación del yen en el mercado de divisas. La AOD japonesa representó un 0,31 por ciento del PNB, clasificándose Japón en el decimosegundo puesto entre los países miembros del CAD (el año anterior se había clasificado en el decimotercer puesto), y su participación en la AOD total de los miembros del CAD aumentó del 19,0 por ciento al 19,2 por ciento.

En 1990, la AOD total de Japón fue de ¥1.337,8 mil millones o \$9.239 millones, mostrando un aumento del 8,2 por ciento a base del yen con respecto al año anterior, mientras que a base del dólar el aumento permaneció constante en un 3,1 por ciento debido a la depreciación del yen en el mercado de divisas. Como el año anterior, en 1990, la AOD japonesa representó el 0,31 por ciento del PNB.

Sección 2. Organización de la AOD de Japón y Resumen de Recientes Tendencias

1. Organización de la AOD

La AOD se divide en 3 categorías por tipo de asistencia:

- (1) Donación bilateral;
- (2) Préstamo bilateral;
- (3) Suscripciones financieras y contribuciones a las organizaciones internacionales.

La donación bilateral se divide en la cooperación financiera no reembolsable (fondos suministrados a los países en vías de desarrollo sin la obligación de reembolso) y la cooperación técnica.

A través de la cooperación financiera no reembolsable, se ofrecen los fondos para construir escuelas, hospitales, laboratorios y otras instalaciones, para suministrar materiales de enseñanza y de capacitación, y materiales y equipos médicos, y para aliviar deudas. La cooperación financiera no reembolsable se divide en 6 categorías: i) ayuda general; ii) ayuda para la pesca; iii) ayuda en caso de desastre; iv) ayuda para actividades culturales; v) ayuda en alimentos; y vi) ayuda para el incremento en la producción de alimentos.

De esto, la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) realiza los proyectos de cooperación financiera no reembolsable pertenecientes a las siguientes categorías: i) ayuda general; ii) ayuda para la pesca, y vi) ayuda para el incremento en la producción de alimentos. La Agencia se encarga de preparar el diseño básico y especificaciones necesarias para obtener materiales y equipos así como para construir instalaciones (lo que se denomina "trabajo del estudio de diseño básico") y de emprender estudios y proveer los servicios (incluyendo servicios de enlace) necesarios para construir instalaciones y realizar fácilmente la adquisición de materiales y equipos (lo que se denomina "trabajo de aceleración de la ejecución"). Alrededor de un 60% de todas las cooperaciones financieras no

reembolsables requerirán el trabajo de estudio de diseño básico y el trabajo para acelerar la ejecución.

La cooperación técnica tiene por objeto 1) transferir tecnologías, habilidades y conocimientos que ayudarán al desarrollo económico y social de los países en vías de desarrollo, y 2) contribuir a mejorar el nivel de su tecnología. La cooperación técnica se basa fundamentalmente en la invitación del personal técnico de los países en vías de desarrollo a Japón para su capacitación y el envío de expertos japoneses a estos países para cooperar en el desarrollo de recursos humanos y en la planificación y preparación de los programas de desarrollo. Se suministran también los equipos necesarios para llevar a cabo estas actividades. JICA realiza alrededor de un 70 por ciento de toda la cooperación bilateral de Japón en el área de la cooperación técnica.

Los préstamos bilaterales, comúnmente denominados "préstamos internacionales en yenes" o "crédito en yenes", son fondos necesarios para el desarrollo de los países en vías de desarrollo, que se conceden a largo plazo y a un interés bajo. Estos préstamos bilaterales solían extenderse principalmente para proyectos de desarrollo y mejoramiento en el área de la infraestructura económica y social, tales como la construcción de carreteras, presas, instalaciones de telecomunicación, etc., y de desarrollo agrícola. Sin embargo, recientemente se han empleado más para financiar la compra de mercancías con el objeto de mejorar la balanza de pagos internacional de los países receptores. El presupuesto de préstamos bilaterales se encuentra bajo la jurisdicción del Ministerio de Hacienda, y los préstamos son concedidos por el Fondo de Cooperación Económica con Ultramar (OECE), mediante previa consulta con los Ministerios de Relaciones Exteriores, Hacienda, Comercio Internacional e Industria, y la Agencia de Planificación Económica.

Las suscripciones y contribuciones financieras a las organizaciones internacionales (ayuda multilateral) son una ayuda indirecta canalizada a través de varias organizaciones internacionales. El Ministerio de Relaciones Exteriores administra las contribuciones al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Fondo de las Naciones Unidas para la Población, la Organización

Asiática de Productividad y otras organizaciones de la ONU. El Ministerio de Hacienda está encargado de la aportación económica al Banco Mundial, a la AIF (Asociación Internacional de Fomento), al Banco Asiático de Desarrollo, y a otras organizaciones internacionales de financiación del desarrollo.

2. Resumen de las Recientes Tendencias

Japón se convirtió en país donante de ayuda al integrarse en el Plan Colombo en 1954 con el presupuesto inicial de ¥18 millones (\$50.000). Sin embargo, desde 1953 hasta 1966, Japón recibió préstamos de los fondos de desarrollo del Banco Mundial para financiar proyectos tales como el Tren Bala y la Presa de Kurobe, por valor de \$860 millones, siendo por tanto prestatario neto por una parte y por otra, donante de ayuda. En julio de 1990, Japón finalizó el reembolso de estas deudas, y casi al mismo tiempo se reconoció que Japón había sobrepasado a los Estados Unidos en 1989, haciéndose el mayor donante de la AOD en el mundo. Esto fue un acontecimiento histórico en el programa de ayuda de Japón.

En 1990, la AOD de Japón ascendió a ¥1.337,8 mil millones (\$9.222 millones) a base de desembolso neto. En yenes, esto era un incremento de un 8,2 por ciento en comparación con el total del año anterior que fue de ¥1.236,8 mil millones, mientras que en dólares creció sólo un 3,1 por ciento en comparación con los \$8.965 millones de 1989. El crecimiento en dólares fue pequeño debido a la depreciación del 5 por ciento del yen durante el año. Japón se clasificó en el segundo puesto después de los Estados Unidos entre los países miembros del CAD en 1990. En este año la AOD representó el 0,31 por ciento del PNB, manteniéndose aproximadamente al mismo nivel que el año anterior.

En la "Cuarta Meta a Medio Plazo de la AOD" anunciada en junio de 1988, Japón fijó los siguientes objetivos;

- * Proveer un mínimo de \$50 mil millones de ayuda durante el período de cinco años entre 1988 y 1992 y hacer un constante mejoramiento de la relación AOD - PNB;

- * Extender la donación y medidas de auxilio para el pago de la deuda para los países menos desarrollados (LLDC);
- * Extender la cooperación técnica, estrechar la solidaridad con las organizaciones no gubernamentales (ONGs), y promover el intercambio cultural internacional;
- * Contribuir con más personal a las instituciones internacionales, y fomentar la transferencia de tecnología a los países en vías de desarrollo a través de instituciones internacionales;
- * Mejorar la calidad del crédito en yenes y fomentar el uso de préstamos no condicionados;
- * Reforzar el sistema de ejecución de la ayuda, aumentando el personal y fortaleciendo la solidaridad con los grupos del sector privado.

El estudio realizado por el CAD en junio de 1990 sobre la ayuda otorgada por Japón reveló que este país había sido el mayor donante de la AOD a los LLDCs durante 1989. El informe elogió a Japón por sus esfuerzos en la concesión de más préstamos no condicionados (en 1988, el 75,6 por ciento de los préstamos japoneses eran no condicionados comparado con el 56,7 por ciento del promedio del CAD), sin embargo también exhortó a Japón a mejorar su elemento de donación (el más bajo entre los miembros del CAD), expresando su preocupación por la falta de personal japonés para los programas de ayuda.

La comunidad internacional ha llegado a un histórico y crítico momento a raíz de la democratización de Europa Oriental, el acercamiento Este-Oeste, que empezó en la segunda mitad de 1989, y la Guerra del Golfo, como consecuencia de la invasión de Irak a Kuwait en agosto de 1990. Así mismo, los cambios en el ambiente de la política internacional han ejercido influencia en la ayuda a los países en vías de desarrollo. Debido a que la tensión internacional está disminuyendo, se presta más atención a los gastos militares, orientándose más la ayuda hacia la integración de los países en vías de desarrollo en el mundo democrático y en la economía de mercado.

A la vista de esta situación, el gobierno japonés anunció en abril de 1991 que la ayuda japonesa debería llevarse a cabo, basándose en la evaluación amplia de 1) las relaciones bilaterales con los países receptores, 2) la situación internacional del país (incluyendo sus problemas de seguridad), 3) las necesidades de desarrollo del país, y 4) el ambiente económico y social del país. Tales evaluaciones deberán prestar, además, la suficiente atención a 1) los gastos militares; 2) el desarrollo y producción de misiles, armas nucleares, y otras armas de destrucción en masa; 3) la importación y exportación de armas; y 4) los esfuerzos por promover la democratización y la introducción de la economía de mercado, y la situación sobre la garantía de los derechos humanos básicos y la libertad en los países receptores.

La política de ayuda en la segunda mitad de la década de 1980 también se enfocó en los problemas ambientales, la pobreza, la mujer en el desarrollo (WID), la población y otros asuntos globales. Los problemas ambientales, en particular, han sido uno de los principales temas de discusión en las cumbres de los países industrializados después de 1989. Los países en vías de desarrollo se enfrentan con muchos problemas graves, entre los que se encuentran la pobreza, la superpoblación, la inadecuada administración de terrenos agrícolas y forestales (y la consecuente intrusión del desierto), la deforestación, y extinción de muchas especies de animales salvajes. A medida que estos países se industrializan, también se enfrentan con problemas como la contaminación industrial y el deterioro de las condiciones de vida que resultan de la sobreconcentración de la población en las áreas urbanas.

Japón es uno de los países donantes más importantes, y como tal deberá seguir en estrecho contacto y coordinar sus programas de ayuda con otros países industrializados, al mismo tiempo que se esfuerzan por comprometer a los países en vías de desarrollo en las conversaciones internacionales de carácter político. De este modo, Japón podrá mejorar la eficacia en el tratamiento de los problemas mencionados anteriormente y desempeñar un papel más significativo en la ayuda al desarrollo.

Capítulo 2

Principales Actividades en el Año Fiscal 1990

Sección 1. Formulación de la Pauta de Ayuda por Países

JICA realiza diversos programas de cooperación tales como la aceptación de becarios, envío de expertos, estudios para el desarrollo, etc., en sectores tales como el desarrollo social, la salud y la asistencia médica, la agricultura, la minería, y la industria. Esto requiere grandes esfuerzos por parte de JICA para ajustar e integrar los programas de cooperación así como para la evaluación de los mismos por países.

Con los recientes cambios en la situación económica y social, nacional e internacional de los países en vías de desarrollo, las necesidades de desarrollo están diversificándose, llegando a abarcar aspectos que van desde el mejoramiento de la infraestructura social y la satisfacción de las necesidades humanas básicas (el desarrollo de comunidades rurales, la agricultura y la provisión de agua potable, el cuidado de la salud, la planificación familiar, y otras áreas que benefician directamente al pueblo de una nación y necesarias para conseguir un nivel mínimo de vida), como se habían hecho en el pasado, hasta incluir las solicitudes cada vez más numerosas de la cooperación en el fomento de la exportación, la tecnología avanzada, y otras áreas relacionadas.

Con el fin de ajustar la respuesta a las circunstancias particulares de los países en vías de desarrollo, es necesario cada vez más el establecimiento de sistemas para la ejecución de una ayuda racional y coherente conforme a lo que llamamos el ciclo de proyectos – identificación de los proyectos de cooperación factibles; formulación de proyectos óptimos; implementación planificada de los mismos; monitoreo de los proyectos en ejecución; evaluación en la etapa final; y aprovechamiento de las conclusiones de evaluación para otros proyectos.

Ya que la situación de cada país y su nivel de desarrollo varían, es indispensable determinar exactamente las necesidades reales de desarrollo de cada uno de los países receptores y determinar las regiones y sectores prioritarios, las materias de cooperación, así como formular las pautas para decidir qué tipos de cooperación y planes son los más adecuados para cada proyecto específico.

Desde 1986, JICA viene organizando grupos de estudio por países para los principales receptores de la AOD japonesa con el fin de llevar a cabo estudios básicos y análisis del acceso a la ayuda. Desde 1988, se organizan también grupos de estudio sobre asuntos de carácter global.

En el año fiscal 1990, los estudios por países se enfocaron en Pakistán, Africa, Brasil, Sri Lanka y Egipto, y los estudios sobre problemas de carácter global se dirigieron principalmente en las dos direcciones siguientes: el alivio de la pobreza y la mujer en el desarrollo (WID). Con el propósito de reflejar los resultados de estos estudios en la formulación y ejecución de los proyectos, las oficinas en el extranjero de JICA desempeñan un papel principal en el estudio de las necesidades específicas de desarrollo de los países en vías de desarrollo y, eligiendo proyectos potenciales, refuerzan el sistema de ejecución de los programas por países de JICA y además proporcionaron la orientación necesaria para la formulación de la pauta de la ayuda por países.

Sección 2. Cooperación para el Medio Ambiente

Debido a que la deforestación y la desertificación se han agravado desde la década de 1980, los problemas ambientales en los países en vías de desarrollo han llamado la atención mundial. Dada la grave situación económica de estos países, es necesario un gran esfuerzo por parte de los mismos, así como un fuerte apoyo por parte de los países desarrollados para la solución de estos problemas. La Cumbre en París de julio de 1989 fue llamada "la cumbre ambiental". En esta Cumbre se emitió una declaración pidiendo un apoyo más fuerte para el mundo en desarrollo con el fin de preservar el medio ambiente de nuestro planeta para las generaciones futuras y conseguir un crecimiento sostenido de los países en vías de desarrollo. En esta Cumbre, Japón anunció la concesión de una ayuda de unos ¥300 mil millones para proyectos relacionados con la conservación del medio ambiente para un período de 3 años. El apoyo de Japón para el mundo en desarrollo en el área de la protección del medio ambiente se convirtió en una preocupación importante en septiembre de 1989, cuando se celebró en Tokio el primer simposio global sobre la protección del medio ambiente bajo los auspicios de Japón.

Desde hace tiempo, JICA viene cooperando, de diversos modos en áreas medioambientales tales como la conservación forestal, medidas contra la contaminación urbana, conservación del suelo, y mejoramiento de los sistemas de aguas residuales y de agua potable. En los países en vías de desarrollo, cuyas infraestructuras naturales y sociales son débiles, la atención a las consideraciones ambientales es especialmente importante desde sus primeras etapas en los proyectos de desarrollo. Por esta razón, según la recomendación de un grupo de estudio de la ayuda para la conservación del medio ambiente que fue establecido en junio de 1988, JICA estudió reformas de carácter organizativo y métodos específicos para incorporar las consideraciones ambientales a los proyectos de cooperación. JICA creó dentro de la Dirección de Planificación, en agosto de 1989, la Oficina del Medio Ambiente y designó en cada Dirección al personal encargado de problemas ambientales. El papel de la Oficina del Medio Ambiente es integrar, a través de contactos con el personal encargado de problemas

ambientales de cada Dirección, las consideraciones ambientales en las actividades de cooperación de una manera efectiva, reunir información y asegurar la coordinación internacional con el fin de consolidar los esfuerzos de JICA en los proyectos relacionados con el medio ambiente. En mayo de 1991, JICA reorganizó la Oficina del Medio Ambiente y creó la División del Medio Ambiente, WID y Problemas de Carácter Global, para tratar adecuadamente importantes asuntos relacionados con el desarrollo tales como las medidas a tomar para la conservación del medio ambiente, la pobreza y la WID. Las agencias de ayuda formulan las pautas para hacer efectivas las consideraciones ambientales. JICA también sigue formulando las pautas de ayuda para cada área de cooperación. En febrero de 1990, se elaboraron las relativas a los proyectos de construcción de presas. En 1991, comienza el estudio de pautas de ayuda en otros sectores claves tales como el transporte y el desarrollo agrícola e industrial. En el futuro se harán más esfuerzos para la formulación de guías prácticas con el fin de ampliar y fortalecer las actividades para la conservación del medio ambiente, preparando guías de operación y suministrando la información necesaria sobre las condiciones medioambientales de cada país.

En general, los proyectos relacionados con el medio ambiente no son prioritarios para los países en vías de desarrollo y raramente se solicita a Japón ayuda para los mismos. Por lo tanto, es necesario abordar a los países receptores a fin de que soliciten tales proyectos a Japón. En el año fiscal 1990, fueron enviadas misiones de estudio para la formulación de proyectos a tres países de África del Este, incluyendo Kenya y Zambia. En 1989 las misiones de estudio se dirigieron a Brasil, México y varios países del Sudeste de Asia. Estas investigaciones confirmaron que existe un número considerable de posibles proyectos relacionados con el medio ambiente en los países en vías de desarrollo y que estos países desean trabajar con Japón para hacer frente a sus problemas. Se realizará un mayor esfuerzo para la identificación y formulación de proyectos beneficiosos, así como para la promoción de una cooperación que satisfaga las necesidades de los países en vías de desarrollo.

En Octubre de 1989, se celebró un simposio sobre el medio ambiente en la ciudad de Kita-Kyushu al que asistieron representantes de 7 países en vías de desarrollo para compartir la experiencia y tecnología de Japón en la reducción de la contaminación urbana, aumentando la eficiencia de los proyectos de JICA a través de la cooperación con los gobiernos locales.

Gracias a estos esfuerzos, las actividades de cooperación relacionadas con el medio ambiente ascendieron a ¥13,24 mil millones en términos monetarios, incluyendo 30 cooperaciones técnicas tipo proyecto, 61 estudios de desarrollo, 50 cursos de capacitación, el envío de 194 expertos, y el envío de 54 voluntarios de JOCV. El Centro de Estudio y Capacitación para la Conservación del Medio Ambiente en Tailandia, cuya Acta de Discusiones se firmó el día primero de abril de 1990, ha sido completado con cooperación financiera no reembolsable, y la cooperación continuará durante los próximos 5 años como cooperación técnica tipo proyecto. El objetivo es desarrollar los recursos humanos en el área de la conservación del medio ambiente en los países en vías de desarrollo.

Sección 3. La Mujer en el Desarrollo

Las mujeres en los países en vías de desarrollo desempeñan un importante papel en el desarrollo económico de sus sociedades. Su contribución abarca desde la producción de alimentos para su familia, la búsqueda de agua y combustible, y la ejecución de otros quehaceres domésticos relacionados con la salud y la alimentación de su familia, hasta el trabajo con el que se obtiene el dinero necesario para hacer frente a las necesidades domésticas y contribuir a las actividades comunitarias de la sociedad local. Sin embargo, a su contribución a la sociedad se presta a menudo escasa atención por parte de las organizaciones gubernamentales y los planificadores dedicados a los programas del desarrollo económico, a causa de lo cual, las mujeres tienen pocas oportunidades de participar activamente en el desarrollo y sacar provecho de ello.

Con ocasión del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer (1976-1985), los pueblos de los países en vías de desarrollo y de los países desarrollados y las organizaciones internacionales se dieron cuenta de la importancia del fomento, a través del entendimiento correcto de su papel en el desarrollo, de la participación de la mujer en el desarrollo y en los beneficios del mismo. En la Conferencia Mundial de la Mujer celebrada en Nairobi, Kenya, en 1985, se aprobó la denominada "Estrategia Positiva para el Desarrollo de la Mujer," fijada para el año 2000, para avanzar y fomentar más los logros del decenio. En Japón, La Oficina Central para la Planificación y Fomento de la Política Relacionada con la Mujer, encabezada por el Primer Ministro, citó la cooperación internacional como un punto importante que debería fomentarse en el Plan Nacional de Acción esbozado en 1977. "Los Principios de Gusa del CAD para las Agencias de Ayuda a fin de Apoyar el Papel de la Mujer en el Desarrollo," documento que hace un llamamiento a las naciones miembros para que realicen un mayor esfuerzo de acuerdo con estos principios, fue adoptado por el CAD en 1983.

JICA ha trabajado largo tiempo de acuerdo con estos objetivos a través de la realización de cursos de capacitación principalmente para mujeres (administración

pública de asuntos de la mujer, desarrollo doméstico de la familia agrícola, cursos de enfermeras especializadas, etc.), de la cooperación técnica tipo proyecto (formación de enfermeras, salud materno-infantil, etc.), y diseño básico para la cooperación financiera no reembolsable (construcción de escuelas de enfermería, instalaciones de abastecimiento de agua, etc.).

Sin embargo, se necesitan programas de cooperación técnica y ayuda financiera para incorporar la perspectiva de la WID en la planificación, ejecución, y evaluación de los proyectos de cooperación. Para satisfacer estas necesidades, JICA estableció un grupo de estudio para la ayuda relacionada con la mujer en el desarrollo, dedicando un año, desde febrero de 1990 hasta febrero de 1991, para estudiar de qué modo la AOD japonesa podría enfocar los asuntos de la mujer e incorporar su punto de vista en los diferentes sectores.

Este grupo de estudio examinó la situación actual de la mujer en los países en vías de desarrollo y los problemas con los que se enfrentan en las áreas prioritarias – incluyendo la salud, educación, empleo, agricultura y medio ambiente – y estudió el futuro de la cooperación para el desarrollo y el desarrollo esperado basado en el punto de vista de la mujer y elaboró unas recomendaciones en las que se incluyan las posibles medidas a tomar con el fin de apoyar las actividades relacionadas con la WID.

Basándose en estas recomendaciones, JICA estableció en mayo de 1991, la División del Medio Ambiente, WID y Problemas de Carácter Global para tratar el asunto de la WID y otros problemas relacionados con éste, y designó al personal encargado de la planificación y coordinación de las actividades relacionadas con la WID. Esta División desempeñará el papel principal en la redacción de documentos escritos, tales como listas de control y guías prácticas para intensificar las actividades relacionadas con la WID, y en la difusión de la idea de la WID entre los interesados en la cooperación internacional.

Sección 4. Internacionalización Local y Cooperación Internacional

Con la expansión anual de los proyectos de la AOD, las solicitudes de cooperación por parte de los países en vías de desarrollo han llegado a cubrir un campo más variado y amplio de sectores que en el pasado, desde infraestructuras hasta servicios de apoyo. Con el fin de responder a estas solicitudes, JICA, que ha ejecutado hasta ahora los programas de cooperación técnica principalmente a través del gobierno central, debe extender sus programas de cooperación para incluir activamente la administración local. Las administraciones locales poseen gran cantidad de valiosos conocimientos sobre la tecnología adecuada para apoyar las industrias locales (programas para el desarrollo de la pequeña empresa) y para resolver los problemas urbanos (medidas contra la contaminación, protección ambiental, planificación del transporte, planificación urbana, construcción y mejoramiento del sistema de aguas residuales y de agua potable, etc.), y se espera que las agencias de la administración local tomen parte activa en la cooperación técnica en estas áreas. Algunas administraciones locales no sólo han tomado la iniciativa de extender sus programas de cooperación internacional de una manera convencional, a través de intercambios de amistad internacional con ciudades hermanas, sino también se han interesado en participar activamente en las actividades desarrolladas por JICA.

Durante el año fiscal 1990, fueron llevados a cabo por administraciones locales 32 cursos de capacitación, en los que participaron 234 becarios. En el mismo año JICA envió al extranjero a 194 expertos (incluyendo nuevos y otros que seguían en servicio desde el año anterior) y a 93 voluntarios de JOCV procedentes de administraciones locales. El Programa de Invitación de Jóvenes se lleva a cabo en cooperación con administraciones locales desde 1984. En el año fiscal 1990, JICA recibió a 1.176 jóvenes.

La participación de la administración local en los proyectos de cooperación internacional está aumentando cada año, pero el enfoque varía de una administración a otra. En consecuencia, es necesario que JICA apoye a la administración local en sus esfuerzos por participar en la cooperación

internacional, tomando en consideración el grado de experiencia de cada administración local y otras circunstancias de importancia. A partir del año fiscal 1986, el Instituto para la Cooperación Internacional da formación a funcionarios de la administración local. En el año fiscal 1988, JICA celebró dos seminarios sobre la cooperación internacional y la administración local, a los cuales asistieron los representantes de las principales ciudades y gobiernos prefecturales.

Estos seminarios trataron el tema de superar la insuficiencia de personal capacitado y la falta de información por parte de las comunidades locales a la hora de llevar a cabo los proyectos de cooperación internacional, y trataron de encontrar las razones por las que era necesaria la participación de la administración local en estos proyectos. Tomando como base estos seminarios, desde enero de 1990, un grupo de estudio sobre el futuro de la cooperación internacional y la administración local ha celebrado hasta el momento 6 reuniones. Al grupo, que estaba constituido por eminentes personalidades, representantes de la administración local, del Ministerio de Relaciones Exteriores y de JICA, se le encargó que estudiara y preparara un informe sobre las posibles iniciativas a tomar por parte de la administración local para participar en la cooperación internacional, y sobre la cooperación entre la administración local y JICA para ejecutar tal cooperación. El informe titulado "La Administración Local en la Era Global" fue publicado con el siguiente contenido.

Capítulo 1 La nueva era de la cooperación internacional

Sección 1. La nueva era de la cooperación internacional

Sección 2. Actividades de cooperación internacional a nivel nacional y a nivel local.

Capítulo 2 La administración local en la era global

Sección 1. Enfoque adecuado y objetivos principales

Sección 2. Desarrollo de lo internacional a partir de lo local

Sección 3. La administración local y la internacionalización: aspectos legales de la cooperación internacional

Sección 4. ¿Por qué la administración local debería participar en los proyectos de cooperación internacional?

Sección 5. Recomendaciones para fomentar la cooperación internacional a nivel de la administración local

Apéndice

Sección 5. Colaboración con Otros Países Industrializados e Instituciones Internacionales

Con el aumento del volumen de la ayuda proporcionada por Japón y la expansión de la esfera de países a los que Japón concede ayuda, Japón debe esforzarse aún más para coordinar su política de ayuda con la de otros países e instituciones internacionales, así como participar en más proyectos conjuntos.

La AOD de Japón supone casi el 20 por ciento del total de la ayuda prestada por los miembros del CAD. La ayuda de Japón se dirige a casi todos los países en vías de desarrollo del mundo, y para 30 de estos países Japón es el mayor donante de ayuda para el desarrollo. Por eso, la política de ayuda de Japón ejerce a menudo una profunda influencia en la política de desarrollo de los países receptores, y sus iniciativas ya no son algo que pueda ser pasado por alto por parte de otros países donantes. Por lo tanto, Japón debe discutir y coordinar estrechamente su política de ayuda tanto con los países receptores como con los otros donantes e instituciones internacionales.

JICA está encargada de la ejecución de la ayuda para el desarrollo, y trabaja para elevar la eficacia de los programas de Japón, extendiendo el campo de los servicios proporcionados por sus oficinas en el extranjero. Intensificando la colaboración con otras instituciones a nivel de campo, Japón podrá entender mejor las necesidades de desarrollo de los países receptores y reunir información sobre sus progresos. Además, la cooperación a nivel de campo con otros países e instituciones permitirá coordinar los programas de ayuda, la ejecución de programas conjuntos, y que se complementen mutuamente las organizaciones implicadas. El resultado contribuirá al desarrollo de países receptores y aumentará a nivel global la eficacia de la ayuda. Por lo tanto, éste es un aspecto en el que JICA debe trabajar activamente. La colaboración a nivel del proyecto – proyecto conjunto – podría tomar muchas formas: i) la colaboración vertical, en la cual JICA ejecutaría los proyectos diseñados por otras instituciones internacionales; ii) la colaboración horizontal, en la que se dividirían los componentes del proyecto entre JICA y otras organizaciones, y cada una realizaría

su parte en coordinación con las otras; y iii) evaluaciones conjuntas de los proyectos conjuntos o el análisis comparativo de los proyectos que ambas organizaciones realizarían independientemente en el mismo país receptor. Para que esta colaboración pudiera llevarse a cabo con éxito, sería imprescindible que cada una de las partes implicadas en el proyecto entendiera cómo operan los sistemas de ayuda de los otros interesados y existiera un sincero deseo de intercambiar información. Con este fin, JICA fomentará en el futuro los contactos con instituciones internacionales y organizaciones de ayuda de otros países industrializados.

Sección 6. Cooperación con Europa Oriental

En respuesta a la ola de democratización y liberalización experimentada por los países de Europa Oriental, desde la segunda mitad de 1989, y en ocasiones tales como el viaje del Primer Ministro japonés de entonces, Toshiki Kaifu en enero de 1990, así como con ocasión de la celebración de la conferencia de países donantes sobre ayuda a Europa Oriental (conferencia de G24) organizada por los países de la CE y la OCDE, el Gobierno de Japón ha expuesto clara y repetidamente su postura a favor de extender la asistencia financiera y técnica a los países de Europa del Este. El Gobierno Japonés declaró que sería otorgada una cantidad de 25 millones de dólares en concepto de ayuda técnica a Polonia y Hungría durante el período de 5 años que va desde 1989 hasta 1994. Esta asistencia se está llevando a cabo a través de la recepción de becarios en la administración de empresas y la protección del medio ambiente, el envío de expertos y la ejecución de estudios de desarrollo, basados en la idea de que la transferencia de tecnología es más efectiva si se efectúa por medio del intercambio directo de personal.

Los puntos claves para apoyar el proceso de reforma democrática en estos países son la introducción y estímulo de la economía de mercado libre y la asistencia para la introducción de medidas de protección del medio ambiente. Desde el principio, para la ejecución normal de la cooperación técnica, JICA se ha esforzado por estudiar las necesidades de desarrollo e identificar y formular proyectos enviando misiones de estudio, así como especialistas en la formulación de proyectos a Polonia y Hungría. En el año fiscal 1990, fueron aceptados 106 becarios procedentes de Polonia y 94 de Hungría, en el campo del desarrollo agrícola, la protección del medio ambiente y la administración de empresas.

Además, se enviaron expertos en control de calidad a estos 2 países. Se llevaron a cabo en Polonia estudios de desarrollo sobre planificación de transporte infraestructural y sobre desulfuración de gases de combustión de la planta generadora de Kezienice, al mismo tiempo que se realizaban en Hungría estudios

sobre la conservación de la energía y el tratamiento de los residuos urbanos en la ciudad de Budapest.

En relación con estas actividades, JICA aceptó también becarios procedentes de Yugoslavia y Bulgaria y envió expertos japoneses a estos 2 países. De acuerdo con las categorías establecidas por el CAD, tanto de Yugoslavia como Bulgaria reúnen los requisitos para ser considerados países receptores.

En 1984, se puso en marcha en Yugoslavia un proyecto de cooperación tipo proyecto en el área de la educación de toda la vida sobre el cuidado primario de la salud. Además de los 25 millones de dólares destinados a Polonia y Hungría, cada año se reserva un fondo de otros 25 millones de dólares para la realización de otros programas de cooperación técnica, enfocados en el planteamiento antes mencionado y planeados para los próximos 5 años para los países de Europa Oriental tales como Checoslovaquia, Bulgaria, Rumania y Yugoslavia.

Sección 7. Cooperación con los Países del Golfo Pérsico

La invasión por Irak en el territorio de Kuwait en agosto de 1990 provocó la Crisis del Golfo que desembocó en una guerra regional en la que estuvieron implicadas las fuerzas de la coalición de las Naciones Unidas de conformidad con una serie de resoluciones de la ONU. Esta guerra, que estalló en enero de 1991, terminó en febrero del mismo año con la retirada total de las tropas iraquíes de Kuwait.

La Guerra del Golfo causó un gran impacto político y económico en Egipto, Turquía, Jordania y otros países del Oriente Medio, así como sobre Irak y Kuwait. La guerra causó también un grave daño ambiental en el área del Golfo como resultado del derrame de petróleo, así como a consecuencia de la contaminación atmosférica causada por la quema de pozos petrolíferos. También se vieron afectados de diversas maneras países en vías de desarrollo de Asia y de otras regiones.

De acuerdo con las resoluciones de la ONU, Japón impuso sanciones económicas contra Irak bloqueando los proyectos de cooperación económica con este país. Al mismo tiempo, el gobierno japonés decidió suspender los proyectos de cooperación técnica en la región por motivo de seguridad de los expertos japoneses y voluntarios de JOCV.

Con respecto a la cooperación en el Oriente Medio de la postguerra, la política del gobierno japonés se enfoca en 3 áreas, i) apoyo a los países de primera línea del frente, ii) ayuda de emergencia para refugiados y evacuados, iii) medidas para reparar los daños ambientales causados en la región del Golfo Pérsico. En el marco de la "política de apoyo a los países de primera línea del frente", se concedió a Egipto, Jordania y Turquía un préstamo de emergencia en artículos de consumo equivalente a \$2 mil millones. A través de la UNDP y otras organizaciones internacionales, se concedieron \$100 millones en concepto de ayuda económica para refugiados y evacuados. Además, dentro del plan de ayuda de emergencia internacional, se proporcionó a los refugiados y evacuados en Jordania, Irán y Kuwait provisiones de socorro por un valor de ¥300 millones.

Para hacer frente a los problemas ambientales en el Golfo Pérsico, JICA envió 2 misiones a Arabia Saudita y Emiratos Arabes Unidos para analizar las condiciones generales del medio ambiente en la región. Así mismo, el Equipo Japonés de Auxilio al Desastre (JDR) continúa realizando operaciones de limpieza del crudo vertido en el área del Golfo Pérsico.

Capítulo 3

Tipos de Actividades de JICA

Sección 1. Mejora de la Eficacia de la Ayuda

En respuesta al cada vez más fuerte llamamiento internacional para la mejora cualitativa de la AOD proporcionado por Japón, es muy importante para JICA buscar y formular buenos proyectos basados en la realidad de los países en vías de desarrollo, así como en los sistemas de JICA para la ejecución con el fin de ejecutar los programas de cooperación técnica de una manera efectiva y eficiente, contribuyendo de este modo a aumentar la importancia de esa cooperación. De acuerdo con lo propuesto por el Consejo Provisional para la Promoción de la Reforma Administrativa y el Consejo para la Cooperación Económica en el Extranjero, es también vital llevar a cabo la evaluación de proyectos en su fase final, así como la evaluación global de los efectos de las actividades de JICA sobre el desarrollo económico y social de los países receptores, aprovechando los resultados obtenidos en estas evaluaciones para la realización de futuras actividades. Por lo tanto, el presupuesto para la formulación y evaluación de proyectos ha sido reorganizado y aumentado sistemáticamente, estableciéndose en el año fiscal 1988 una nueva línea presupuestaria con el objeto de mejorar la eficacia de la ayuda.

Para lograr una mayor eficiencia en la ayuda para el desarrollo se tratan 4 aspectos importantes: i) estudio para la planificación y coordinación de proyectos, ii) evaluación individual e intersectorial de proyectos, iii) estudio básico para mejorar la eficacia de los proyectos, y iv) promoción de proyectos.

1. Estudio para la Planificación y Coordinación de Proyectos

1.1 Estudio para la Formulación de Proyectos

El proceso del estudio para la formulación de proyectos incluye el envío de misiones de estudio compuestas por expertos que se ocupan del estudio de las solicitudes de cooperación cursadas por los gobiernos de los países en vías de desarrollo, con el objeto de decidir si estas solicitudes se ajustan completamente a las necesidades reales de desarrollo de ese país, así como determinar qué tipo o combinación de tipos de proyectos de cooperación de JICA es el más adecuado y el que más probabilidad tiene de ser efectivo, y para discutir los resultados de su estudio con los gobiernos de los países receptores, coordinar con ellos el proceso a seguir, y cooperar en la formulación de los proyectos más apropiados.

1.2 Estudio para la Identificación de Proyectos

Se envían las misiones de estudio para determinar la orientación de la futura cooperación con respecto a solicitudes específicas de desarrollo, y escoger y definir los proyectos a realizar a través del diálogo con el gobierno que ha hecho la solicitud.

1.3 Estudio por País y por Sector

En el caso de los principales países receptores y de sectores de ayuda para el desarrollo específicos, los estudios por país o por sector se llevan a cabo por expertos especialistas en diversas áreas a través del análisis, discusión y estudio de campo, con el fin de realizar más efectiva y eficientemente la ayuda a cada país y a cada sector.

1.4 Especialistas en la Formulación de Proyectos

Son necesarios estudios básicos más detallados y estudios de campo de proyectos individuales desde un punto de vista especializado para algunas áreas prioritarias de desarrollo, teniendo en cuenta los resultados de los estudios por país

y por sector. La formulación de cada posible proyecto de cooperación se inicia y se lleva a cabo en armonía con la planificación global del desarrollo y en íntima relación con otros proyectos.

2. Evaluación de la Ayuda

Se estableció en julio de 1981 un comité de estudios de evaluación con el objeto de determinar los requisitos para la evaluación de la eficacia de los proyectos, contribuyendo así a una más efectiva ejecución de los mismos. Un grupo de trabajo creado por este comité estudió bajo la administración del mismo los posibles métodos de evaluación y formuló una pauta para llevar a cabo tal evaluación que fue presentada y aprobada por el consejo de directores en enero de 1991. Para realizar una evaluación efectiva y eficiente, y con el fin de aumentar e intensificar sus funciones, se reorganizó la División de Evaluación de la Dirección de Planificación, convirtiéndose en la División de Evaluación y Control de la Ejecución de los Proyectos de la misma Dirección. Las principales funciones de esta división son las siguientes: la dirección del grupo de trabajo del comité de estudios de evaluación, la evaluación del impacto de cada proyecto, así como la recogida de la información necesaria, una vez finalizado dicho proyecto, para la realización de programas complementarios de cooperación en los países receptores, y la clasificación y análisis de la información reunida en cada país y según tipo de proyecto para facilitar el aprovechamiento de los resultados de evaluación en futuras actividades.

JICA lleva a cabo los siguientes tipos de evaluación:

2.1 Estudio de Evaluación de Proyectos Individuales

Al finalizar un proyecto concreto o después del período de extensión del mismo, una misión de expertos se envía para evaluar los resultados y determinar hasta qué punto se han cumplido los objetivos, así como para trazar la orientación de la futura cooperación relacionada con el proyecto en estudio, y aconsejar y dar instrucciones sobre la formulación de proyectos similares en el futuro.

2.2 Otros Tipos de Estudios de Evaluación

(1) Estudios de Evaluación por País

Después de transcurrido un cierto tiempo desde la finalización, los proyectos de cooperación se eligen por país y se evalúan el efecto transectorial y los problemas hallados en el curso de la cooperación con ese país.

(2) Estudios de Evaluación por Terceras Personas

Terceras personas con larga experiencia en el estudio o en la ejecución de cooperación internacional (ex-expertos de cooperación técnica o especialistas en alguna materia) realizan evaluaciones desde punto de vista especializado y objetivo.

(3) Estudios de Evaluación Conjunta

Se escogen conjuntamente los proyectos terminados y se evalúan globalmente en colaboración con las organizaciones de planificación o de ejecución de desarrollo de los países receptores o con investigadores locales, etc.

(4) Estudios de Evaluación de Sectores Especiales

Se eligen y se evalúan temas específicos – tales actividades especiales realizadas por JICA o programas en sectores específicos – y se hace una síntesis de los problemas y de las mejoras necesarias.

(5) Evaluaciones por el Personal de Oficinas en el Extranjero

Las oficinas de JICA en el extranjero, que conocen bien las situaciones locales hacen estudios de evaluación, utilizando ampliamente las organizaciones de investigación de los países receptores.

3. Estudio Básico para la Mejora de la Eficacia de los Proyectos

Con el fin de conseguir una mayor eficacia, se hace un estudio básico sobre los problemas comunes en las diversas actividades de JICA.

4. Promoción de la Ejecución de Proyectos

(1) Participación de Consultores Locales (en la etapa de estudio preliminar)

Para reforzar las funciones de oficinas en el extranjero, los estudios preliminares, que antes eran realizados por la parte japonesa, ahora se llevan a cabo más efectiva y eficientemente gracias a la colaboración de consultores locales.

(2) Estudios de Hechos Posteriores

Después de la finalización de los proyectos, las oficinas en el extranjero realizan estudios de hechos posteriores para determinar las medidas necesarias a tomar con el fin de mantener los efectos e impactos obtenidos a través de los proyectos.

(3) Estudio Básico para la Planificación del Sistema de Información

Con la ayuda de la integración orgánica de sistemas informáticos convencionales, el sistema de información posibilita el uso sistemático de un amplio campo de información de una manera efectiva. Con este sistema, se compila globalmente y se utiliza la información obtenida de cada fase de la operación junto con la información necesaria de las fuentes externas.

(4) Red de Información

Como parte del sistema de información global arriba mencionado, JICA cuenta con una red de acceso mutuo a la información establecida entre sus organizaciones dependientes y sus sucursales para la utilización mutua y efectiva de la información almacenada.

(5) Organización y Suministro de Información Operativa

Con el fin de hacer frente a las distintas solicitudes por los países receptores, se harán los esfuerzos para proporcionar información técnica y sistemática, necesaria para que los expertos y las misiones de estudio posean, antes de su partida, una visión exacta de la situación de los países a los que han sido destinados.

(6) Organización por Países de la Información sobre Ayuda

La información acumulada a través de la ejecución de proyectos se clasifica según el país receptor. La información se organiza y se integra junto con la información básica y la documentación de ayuda relacionada con cada país.

(7) Consolidación del Sistema Administrativo de Países Receptores

Los proyectos a veces hacen frente a dificultades causadas por la insuficiente infraestructura local. Tales dificultades de proyectos se pueden superar mejorando condiciones locales tales como el suministro de agua y de electricidad, el sistema de acondicionamiento del aire, y con la construcción de laboratorios, talleres, etc.

Durante el año fiscal 1990, se llevaron a cabo los siguientes estudios:

1. Estudios para la Planificación y Coordinación de Proyectos

1.1 Estudios para la Formulación de Proyectos

Se enviaron 34 misiones de estudio a 24 países o regiones en vías de desarrollo y 2 organizaciones internacionales para la formulación de proyectos en las siguientes áreas geográficas:

Asia	15	(44%)
Oriente Medio	1	(3%)
Africa	6	(18%)
América Latina	6	(18%)

Oceanía	1	(3%)
Europa	3	(9%)

(Las dos misiones enviadas a las organizaciones internacionales representan el 6%)

1.2 Estudios para la Identificación de Proyectos

Se enviaron 13 misiones de estudio a 19 países o regiones en vías de desarrollo para discutir y trazar las líneas de cooperación solicitada en las siguientes áreas geográficas:

Asia	5	(38%)
Oriente Medio	1	(8%)
Africa	2	(16%)
América Latina	5	(38%)

1.3 Estudios por Países y Sectores

Se establecieron comités para hacer estudios de ayuda por países en Pakistán, Brasil, Sri Lanka, y Egipto y un estudio de ayuda para la región africana. Los asuntos tratados en el estudio por sector fueron dos temas de importancia mundial: el alivio de la pobreza y el papel de la mujer en el desarrollo. Se hicieron estudios básicos de aproximación a estos problemas del desarrollo y se presentaron informes sobre los resultados.

1.4 Envío de Especialistas en la Formulación de Proyectos

Se enviaron especialistas en la formulación de proyectos a China, India, Ghana, Kenya, Brasil, y a otros 6 países para formular proyecto desde su punto de vista.

2. Evaluación de la Ayuda

2.1 Estudios de Evaluación de Proyectos Individuales

Se ejecutaron un total de 50 estudios de evaluación, llevados a cabo, principalmente al finalizar cada proyectos concreto. Clasificando estos últimos por tipos se realizaron los siguientes proyectos: 6 programas de capacitación, un proyecto de envío de expertos, 14 proyectos de cooperación en el desarrollo social, 6 proyectos de cooperación en salud y medicina, 12 proyectos de cooperación en agricultura, silvicultura, y pesca, 3 proyectos de cooperación en el desarrollo industrial, y 8 proyectos de cooperación financiera no reembolsable.

2.2 Otros Tipos de Estudios de Evaluación

(1) Estudios de Evaluación por países

Se envió una misión a Chile.

(2) Estudios de Evaluación por Terceras Personas

Se enviaron 2 misiones de estudio a 2 países: Uruguay y Bolivia.

(3) Estudios de Evaluación Conjunta

En colaboración con las autoridades locales respectivas, JICA realizó la evaluación conjunta en México e Indonesia.

(4) Estudios de Evaluación de Sectores Especiales

Se llevaron a cabo 3 evaluaciones de sectores especiales: estudios sobre los recursos hidráulicos en Ghana y Senegal, sobre la ayuda a la producción alimenticia en Pakistán y Sri Lanka, y sobre cuidado médico en Argentina y Bolivia.

(5) Evaluación por el Personal de las Oficinas en el Extranjero

El personal en las oficinas del extranjero, haciendo uso de sus amplios conocimientos del país donde se encuentra, realizó estudios de evaluación de proyectos en China y en otros 8 países.

3. Estudio Básico para la Mejora de la Eficacia de los Proyectos

Se realizaron 4 estudios: i) estudio básico para la mejora de la eficacia de los proyectos, ii) estudio sobre la participación de consultores locales en los proyectos, iii) estudio para la mejora de los trabajos realizados bajo contrato por consultores y demás contratistas, iv) estudio de criterios para la selección de proyectos.

4. Promoción de la Ejecución de Proyectos

(1) Participación de Consultores Locales (en la etapa de estudio preliminar)

Con la participación de consultores locales, se llevaron a cabo 15 estudios en el marco de los estudios preliminares realizados por los países receptores.

8 fueron de cooperación técnica tipo proyecto (5 en medicina, 2 en agricultura y una en minería e industria).

7 fueron de cooperación financiera no reembolsable

(2) Estudio de Hechos Posteriores

Basándose en los resultados de los estudios de hechos posteriores llevados a cabo sobre los proyectos por 42 oficinas en el extranjero, incluyendo tanto los realizados sobre los proyectos de cooperación tipo proyecto como de cooperación financiera no reembolsable, se revisó y se analizó la información obtenida de manera que los resultados de estos estudios pudieran facilitar la identificación y la formulación de futuros proyectos.

(3) Estudio Básico para la Planificación del Sistema de Información

Para la mejora cualitativa y el manejo efectivo de cada fase de sus proyectos, JICA enfocó la identificación de sus objetivos operativos y la revisión del actual sistema de operación.

En relación con las medidas arriba mencionadas, JICA finalizó un estudio preliminar para la mejora de su política y desarrolló el concepto básico de sistema integrado de información para apoyar el sistema de ejecución de proyectos.

(4) Red de Información

Se estableció el sistema de red de información entre la Oficina Central de JICA y sus sucursales y organizaciones dependientes con el fin de lograr una más efectiva utilización de la información almacenada.

(5) Organización y Enriquecimiento de Información Operativa.

Se revisó la información técnica sobre 36 países en 7 sectores. También se desarrolló un sistema de base de datos al que se puede acceder a través de computadoras personales.

(6) Organización por Países de la Información sobre Ayuda

Se completaron los archivos de 41 países sobre la cooperación técnica.

(7) Consolidación del Sistema de Administración en los Países Receptores

Se llevaron a cabo mejoras de infraestructura en relación con 4 proyectos.

Sección 2. Cooperación Técnica

Subsección 1. Programas de Capacitación Técnica

Se da la capacitación en Japón a los técnicos e ingenieros, funcionarios gubernamentales, y otras personas de los países en vías de desarrollo con el propósito de transferir los conocimientos y habilidades en sus respectivas áreas; se espera que los becarios que hayan participado en el programa de capacitación, después del regreso a su país, desempeñen papeles activos en el desarrollo económico y social de su país. Ya que los becarios viven durante algún tiempo en Japón, estos programas también juegan un rol importante en el fomento de las buenas relaciones internacionales, promoviendo mayor entendimiento mutuo con los países en vías de desarrollo por medio de contactos directos con la sociedad y cultura japonesa.

Japón empezó a recibir becarios cuando se hizo miembro del Plan Colombo en 1954; en 1990, 5.183 becarios (no incluyendo los que estaban en Japón desde años anteriores) vinieron a Japón. Los participantes vinieron de 125 países. Además de estos países, que vienen participando durante largo tiempo, Sudáfrica y los países de Europa Oriental y de la región de Indochina han participado recientemente en los programas de capacitación técnica.

Las asignaturas de capacitación que se enseñan a los becarios son variadas; además de la agricultura, medicina y otras áreas en que Japón había recibido a muchos becarios en el pasado, recientemente, ha sido solicitada cada vez más la capacitación en los servicios y habilidades relacionados con las áreas de la electrónica y computadoras, detección a distancia y otros campos de la tecnología avanzada, así como con la contaminación del medio ambiente, administración de empresas, control de producción, y control de calidad, que son necesarias para establecer la economía de libre mercado, especialmente, como se mencionó antes, en la cooperación con los países de Europa Oriental. Para responder a estas solicitudes diversificadas, se ha hecho urgente reformar la organización de JICA, y como parte de las medidas y en respuesta a las solicitudes de establecer nuevos

cursos originadas por la internacionalización de comunidades locales, JICA está tratando de expandir la capacitación en lugares fuera de Tokio en cooperación con la administración local.

La capacitación tiene lugar en el Centro Internacional de Capacitación Agrícola de Tsukuba, el Centro Internacional de Capacitación Pesquera de Kanagawa, y el Centro Internacional de Okinawa, así como en las instituciones de investigaciones y capacitación del gobierno nacional y local y privadas y en las universidades. El período de cursos se extiende de alrededor de diez días a un año.

Los becarios se aceptan en grupo o individualmente. La capacitación en el tercer país es una forma de capacitación que se realiza fuera de Japón. Se elige un país anfitrión en una región específica para la capacitación de una asignatura determinada relacionada con las necesidades de la región.

1. Capacitación en Grupo

La capacitación en grupo abarca temas muy importantes que afectan igualmente a los muchos países en vías de desarrollo. Los programas de estudio y el período se fijan antes de que se envíen los datos de matrícula a los países interesados que reclutan becarios; normalmente un grupo consiste en alrededor de diez personas.

En el año fiscal 1990, se celebraron 324 cursos sobre temas tales como la prevención de crímenes, administración de gobiernos locales, cooperativas agrícolas, y la prevención y cura de la tuberculosis.

2. Capacitación Individual

La capacitación individual se considera como un curso hecho a pedido, mientras que la capacitación en grupo es un curso preconcebido.

La capacitación individual incluye la preparación de programas individuales principalmente para responder a los requerimientos específicos de un país

específico, que no se pueden cubrir por los programas de capacitación en grupo; estos cursos se clasifican en las siguientes categorías:

2.1 Capacitación Individual Ordinaria

Esta satisface la solicitud individual de los países en vías de desarrollo; se asigna una cuota a cada país de manera que un cierto país no tenga un acceso injustamente amplio a este tipo de programa.

2.2 Cursos Especiales

Estos cursos se organizan para grupos; se celebran solamente una vez o en el período de unos años, o se celebran especialmente para algunos países o áreas.

2.3 Repartición de Costos

Mientras que JICA paga todos los costos de capacitación en la mayoría de los casos, en el caso del acuerdo de repartición de costos, los países en vías de desarrollo cargan con los gastos de viaje de ida y vuelta en el extranjero y en el interior del país y los gastos de estancia, y JICA se encarga de los costos reales de capacitación.

2.4 Capacitación de Personal de Contrapartes

Dentro del marco del envío de expertos y de la cooperación técnica tipo proyecto, JICA invita también al personal de contrapartes locales de expertos japoneses, es decir los técnicos e ingenieros a los que la tecnología ha sido transferida en los países en vías de desarrollo, a Japón durante un período limitado para la capacitación con el fin de aumentar los efectos conjugados de la tecnología transferida a ellos en su país natal.

2.5 Organizaciones Internacionales

JICA capacita a los individuos de las organizaciones internacionales, encargándose solamente de los costos de capacitación, y no de los gastos de viaje

y estancia, a solicitud de la Organización Mundial de la Salud, la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, u otras instituciones internacionales, o pagando el costo total a solicitud de la Agencia de las Naciones Unidas para el Auxilio y Obras (UNRWA), u otras organizaciones.

2.6 Programas Especiales

Estos programas se organizan para algunos países bajo la situación especial o en respuesta a fuertes solicitudes políticas; usualmente se acepta relativamente un gran número de becarios procedentes de un solo país al mismo tiempo. En la mayoría de los casos, JICA comparte los costos de viaje, estancia y capacitación con los países receptores.

(1) Política de "Miras al Este" de Malasia

De acuerdo con la política "Miras al Este" fomentada por el gobierno malasio, los malasios han sido capacitados en la tecnología industrial y métodos de administración de empresas por las compañías privadas en Japón.

(2) Programa de Intercambio Japón-México

Dentro del marco de intercambio cultural propuesto por el ex-presidente mexicano Echeverría Álvarez, se invitan mutuamente a cien personas por año durante diez meses al país asociado, y JICA recibe a los becarios mexicanos en Japón.

(3) Programa de Capacitación de Ingenieros Coreanos

En respuesta a la solicitud formulada cuando el ex-primero ministro japonés Nakasone visitó Corea del Sur en 1983, los ingenieros coreanos de pequeñas empresas están recibiendo la capacitación en compañías japonesas.

(4) Programa del Desarrollo de Recursos Humanos de Brunei

Inspirado en la política de "Miras al Este" de Malasia, el ministro de desarrollo de Brunei, Raman solicitó en 1984 que Japón capacitara a los ingenieros jóvenes de su país, y la capacitación en el transporte y la maquinaria se inició en el año fiscal 1985. Los costos se comparten por Brunei y Japón.

2.7 Programa de Asistencia para Europa Oriental

En respuesta a la solicitud de Polonia y Hungría, que están cambiando de la economía planificada a la de mercado, 200 personas en total, 106 procedentes de Polonia y 94 de Hungría, se capacitaron en la administración de empresas, control de producción, agricultura, y conservación del medio ambiente. Se aceptaron también 6 personas de Checoslovaquia de una misión de capacitación técnica, como parte de los esfuerzos de Japón para ayudar a la reconstrucción económica de Europa Oriental.

2.8 Programa para Contrapartes de Trabajadores Cualificados del Sector Privado

En el año fiscal 1990, a los becarios se les invitaron a Japón de Indonesia, Sri Lanka y Pakistán en un programa que empezó en 1988 para capacitar a los contrapartes locales de los trabajadores cualificados del sector privado japonés enviados a estos países como expertos de cooperación.

3. Capacitación en el Tercer País

Diferente de los otros programas de capacitación arriba descritos, que se llevan a cabo en Japón, la capacitación en el tercer país matricula a los becarios del país anfitrión y de los países vecinos para capacitarlos en las instituciones locales de investigaciones y de educación. Existen dos tipos: la capacitación en grupo y la capacitación individual. La capacitación en el tercer país se inició debido a sus ventajas: esta capacitación no sólo posibilita a los becarios estudiar en un clima y ambiente social y cultural similares a los suyos propios, sino

también les posibilita adquirir tecnologías que son relativamente fáciles de utilizar en sus propios países, contribuyendo a la cooperación técnica por los países en vías de desarrollo y la cooperación entre ellos. JICA apoya esta capacitación en el tercer país enviando a los instructores japoneses y encargándose de los gastos de capacitación. Sus efectos están muy reconocidos entre los países en vías de desarrollo y el número de solicitudes para participar en la capacitación en el tercer país está aumentando cada año. En vista de esta situación, JICA también se esfuerza por incrementar su presupuesto para satisfacer las solicitudes.

En el año fiscal 1990, 1.022 personas de 92 países participaron en los cursos de capacitación en grupo en 17 países anfitriones, y 26 personas de 14 países tomaron parte en los cursos de capacitación de contrapartes celebrados en 8 países anfitriones. Se espera que cada agencia ejecutora de los terceros países lleve a cabo sus cursos propios de capacitación y contribuya a la cooperación mutua y a las relaciones amistosas en el futuro entre los países vecinos.

4. Actividades Relacionadas

En relación a los programas de capacitación arriba descritos, se llevan a cabo también las siguientes actividades:

4.1 Establecimiento y Operación de Centros de Capacitación

Con el fin de preparar un ambiente adecuado de capacitación y realizar la capacitación de manera planeada, JICA ha establecido centros internacionales de capacitación en 11 lugares en Japón, incluyendo Tokio, Osaka, Nagoya y Kita-kyushu. Cada centro de capacitación organiza sus propios cursos de capacitación, destacando las características de su propia región, y se les provee a los becarios de alojamientos y el tipo de comidas a las que ellos están acostumbrados. Además, JICA tiene instalaciones de capacitación en el Centro Internacional de Capacitación Agrícola de Tsukuba, el Centro Internacional de Capacitación Pesquera de Kanagawa, y el Centro Internacional de Okinawa (éste está equipado de computadoras y equipos audiovisuales), donde las instalaciones

y los equipos necesarios para la capacitación técnica son disponibles y la capacitación técnica se puede llevar a cabo independientemente. La construcción del Centro Internacional de Capacitación de Osaka en el nuevo sitio empezó en 1990.

4.2 Capacitación del Idioma Japonés

Los cursos generales del idioma japonés se dan para todos los becarios a fin de facilitar su vida diaria durante su estadía en Japón y aumentar su comprensión de Japón; algunos reciben instrucción intensiva de japonés porque sus estudios técnicos lo requieren. JICA desarrolla sus propios materiales originales de enseñanza para los cursos intensivos, ya que los becarios deben adquirir tanto las expresiones coloquiales como términos técnicos necesarios para sus estudios en un tiempo corto.

4.3 Orientación

Durante los primeros tres días después de la llegada de becarios del programa de capacitación (principalmente de programas en grupo) a Japón y antes de comenzar la capacitación técnica, JICA realiza orientaciones para ayudar a los becarios a ponerse al corriente del programa de estudios y darles la información necesaria sobre la vida de Japón.

4.4 Bienestar y Recreación

Japón es un país con un ambiente diferente del que los becarios están acostumbrados en su país; a fin de que los becarios logren sus metas de capacitación, ellos deben de estar bien de salud, cómodos, y relajados. Para este propósito, los centros internacionales de capacitación en que los becarios se alojan organizan viajes en autobús, excursiones al teatro y al cine, eventos deportivos, fiestas de bienvenida y otros programas recreativos, y fomentan el intercambio y la amistad entre los becarios y los residentes de la comunidad local a través del hospedaje en casas japonesas y eventos especiales patrocinados por organizaciones de intercambio internacional. Cada centro internacional de

capacitación tiene una enfermera regular y médicos no regulares para las consultas, y se realizan exámenes médicos, y tratamientos de emergencia o, si es necesario, tratamiento adecuado en hospitales de afuera. Los becarios están asegurados globalmente contra las heridas, la enfermedad y la muerte, y está cubierto completamente el costo del tratamiento médico.

4.5 Servicios Complementarios para Ex-becarios

Para apoyar a los becarios técnicamente y fomentar la amistad después de su regreso a su patria, se realizan las siguientes actividades.

(1) Servicio Complementario Técnico

En el año fiscal 1990, se enviaron 13 misiones de expertos al extranjero para poner al corriente a los ex-becarios de la nueva tecnología y darles consejos técnicos adecuados a las condiciones locales.

(2) Fomento de Asociaciones de Ex-Becarios

En el año 1990, están formadas 53 asociaciones de ex-becarios en 47 países. JICA concede subsidios para ayudar la formación de estas asociaciones y sus actividades y celebra seminarios en Japón invitando a sus representantes.

(3) Suministro de Equipos

A fin de posibilitar que los ex-becarios utilicen completamente sus habilidades técnicas adquiridas en Japón, JICA suministra los equipos necesarios a las organizaciones a las cuales los ex-becarios están afiliados en su patria.

(4) Suministro de Literatura Técnica

Durante dos años después de la vuelta de los becarios a su país, JICA continúa enviando revistas y publicaciones técnicas con informaciones técnicas más recientes en inglés a los ex-becarios y a las organizaciones a las que ellos pertenecen.

(5) Publicación de *Kenshu-in*

A fin de mantener estrecho contacto entre los ex-becarios y JICA, y entre los ex-becarios, JICA publica *Kenshu-in*, una revista que contiene los tópicos de JICA y la información sobre tendencias en la cultura y sociedad japonesa, y desarrollos más recientes en la ciencia y tecnología, y actividades de los ex-becarios, y las cartas de ex-becarios. *Kenshu-in* se publica semestralmente.

Subsección 2. Programa de Invitación de Jóvenes

El programa de invitación de jóvenes fue propuesto primero durante el viaje a los países de ASBAN del ex-primer ministro Nakasone en 1983, bajo el título de el Programa de Amistad para el Siglo 21 y comenzó en el año fiscal 1984.

El Programa invita a Japón a los jóvenes de los países en vías de desarrollo, quienes desempeñarían un papel importante en la construcción futura de sus naciones; a través del intercambio con los jóvenes japoneses, se ha incrementado el entendimiento mutuo y se ha edificado una fuerte base para la amistad y confianza entre Japón y los países de Asia y del Pacífico hacia el siglo 21.

En el primer año, año fiscal 1984, 748 jóvenes fueron invitados de los seis países de la ASEAN. Desde entonces, el número de países representados y de jóvenes ha aumentado. En el año fiscal 1990, 1.176 jóvenes de los 22 países, incluyendo Oceanía, China, Corea, y seis países de la ASEAN, fueron invitados. El área del programa se ha extendido gradualmente y el total acumulativo de jóvenes aceptados ascendió a 6.681 en los últimos 7 años. En el año fiscal 1988, terminó el plan original de cinco años se para los países de la ASEAN, y a partir de 1989, la segunda fase con el nuevo plan de cinco años se está realizando.

Los jóvenes que visitan Japón bajo este programa tienen de 18 a 35 años de edad, ocupando posiciones de liderazgo en las comunidades locales, empresas comerciales, grupos de jóvenes, y organizaciones de deportes, culturales y de servicios sociales; algunos son funcionarios públicos, periodistas, profesores y estudiantes.

El procedimiento de invitación abarca la formación de grupos de países en las diferentes áreas, así como de grupos compuestos en los que los participantes son activos en la misma especialidad pero de los diferentes países; en el caso de los países de la ASEAN, se sigue un procedimiento adicional, y a partir de 1989, algunos grupos están organizados de acuerdo con el tema específico. El período de invitaciones es de un mes entre mayo y diciembre, y algunos días antes de la partida de su país, los participantes toman parte en el programa de reunión de información. El programa durante su estadía en Japón consiste principalmente en conferencias sobre la sociedad japonesa y la economía japonesa en la primera semana, visitas a las instalaciones relacionadas en Tokio y seminarios en grupo alojándose juntos durante la segunda semana, visitas a las instalaciones relacionadas fuera de Tokio, intercambio con jóvenes japoneses, estadía en casas ordinarias en las áreas locales en el fin de la semana durante la tercera semana, y finalmente, visitas a lugares de interés en varias regiones de Japón durante la última semana antes de su salida a su país.

Las asociaciones de ex-participantes han sido establecidos en los países de la ASEAN. A partir del año fiscal 1987, reuniones de las asociaciones de ex-participantes están celebradas por los representantes de los países de la ASEAN y en el año fiscal 1990 se celebró una conferencia en Singapur para discutir a fin de mejorar y dar mayor apoyo al programa.

Con el objetivo de fortalecer aún más los lazos de amistad y la confianza forjadas durante estas estadias en Japón, algunos de los jóvenes japoneses y el personal relacionado en el programa de invitación de jóvenes fueron enviados en el año fiscal 1989 a Corea y a seis países de la ASEAN para fomentar el intercambio con ex-participantes. En los años recientes, los programas de intercambio de ex-participantes se han hecho activos para mantener y fomentar su amistad.

Subsección 3. Programa de Envío de Expertos

Los expertos para la cooperación técnica se envían al extranjero en relación con la cooperación técnica tipo proyecto o con la cooperación para el desarrollo, o en respuesta a una solicitud particular de un país en vías de desarrollo o una organización internacional. Este último tipo de asignatura se llama usualmente el envío individual de expertos o simplemente envío individual. Aquí se describe solamente este tipo de asignatura.

Estos expertos individuales son normalmente destinados a las instituciones gubernamentales, de investigaciones, o educativas, donde enseñan a los funcionarios gubernamentales, técnicos, ingenieros, y otros contrapartes, dando consejos sobre la formación de política, administración para la capacitación y educación, servicios de consulta, y la instrucción de la operación y mantenimiento preventivo de equipos y maquinarias; también ellos se envían a veces para supervisar la ejecución normal de la ayuda de préstamos (préstamos en yenes) o de proyectos de cooperación financiera no reembolsable. Los expertos enviados a las organizaciones internacionales trabajan por lo general en su cuartel general y en proyectos de estas organizaciones.

Los expertos se designan generalmente a base de recomendaciones entre las personas capacitadas en los ministerios japoneses y otras organizaciones y agencias de gobiernos locales, universidades, y empresas; y se envía también una cantidad creciente de personas que se registran como voluntarios con JICA.

Algunas misiones de expertos solo duran dos semanas, pero muchas son de alrededor de dos años de duración; en algunos casos, los gobiernos receptores insisten en que los expertos permanezcan largo tiempo, hasta más de diez años. Algunos expertos se envían solos, otros en grupos.

La remuneración de los expertos no difiere mucho de la de otras organizaciones internacionales y agencias de los países desarrollados, y en algunos casos es mejor. Las administraciones locales y empresas privadas, de los cuales se envían los expertos, pueden sacar provecho del programa de compensación a las compañías de salarios pagados a expertos después de su envío.

Bajo el Plan Colombo, en su primer año fiscal 1955, se asignaron 28 expertos a los cinco países del Sudeste de Asia; desde entonces, hasta el año fiscal 1990, un total de 14.501 expertos se enviaron a muchos lugares, incluyendo algunos que fueron enviados a los países desarrollados industrialmente. En el año fiscal 1990, 1.592 expertos fueron enviados al extranjero, incluyendo a los que continúan sus servicios desde el año anterior. Las áreas en que ellos ofrecieron consejos incluyeron la agricultura, minería, transporte, telecomunicaciones, energía atómica, ingeniería eléctrica, y otras áreas técnicas, así como jardinería japonesa y la enseñanza del idioma japonés.

1. Envío de Expertos Individuales

Los expertos individuales se envían normalmente bajo un programa bilateral o multilateral.

1.1 Programas Bilaterales

En este caso, JICA se encarga normalmente de los gastos. Programas bilaterales también envían a los expertos bajo los siguientes tipos de programas especiales.

(1) Programa de Estudios Conjuntos

A través de este acuerdo, los investigadores japoneses y de los países en vías de desarrollo realizan investigaciones conjuntas sobre un tema que contribuye al desarrollo social y económico del país receptor; se inició en el año fiscal 1977, y las investigaciones en el año fiscal 1990 fueron llevadas a cabo por 77 expertos (67 nuevos, 10 desde los años anteriores) sobre 13 temas en 8 países, incluyendo un programa de investigación intensiva para fortalecer la investigación sobre las enfermedades de cultivos industriales en Indonesia, controles de uso de tierras y edificios en Tailandia, y el diseño antisísmico de estructuras en Chile.

(2) Cooperación para Revitalización

Con el propósito de realizar la gufa técnica en el área de mantenimiento y control y revitalizar instalaciones y equipos parados debido a la falta de capacidad técnica o fondos, en el año fiscal 1990, 7 expertos del ferrocarril se enviaron a Bolivia.

(3) Envío de Misiones de Mini-proyectos

Es una forma intermedia de cooperación técnica entre la cooperación técnica tipo proyecto y el envío de expertos individuales, que empezó en el año fiscal 1989. 17 mini-proyectos se llevaron a cabo en 1990 en 11 países, y 57 expertos (44 nuevos, 13 desde el año anterior) se enviaron para mini-proyectos del centro de computadoras de informaciones portuarias en Tailandia, el centro de dirección de pesca en el lago High Dam en Egipto, la ingeniería de lucha contra incendios en Brasil, etc.

(4) Envío de Trabajadores Cualificados del Sector Privado

Los trabajadores con habilidades técnicas del sector privado en la construcción naval, fabricación de acero, y maquinaria se envían a los países en vías de desarrollo para dar gufa técnica a las organizaciones gubernamentales y empresas nacionales; este proyecto conjunto con la Corporación para la Promoción del Empleo empezó en el año fiscal 1987 con el objeto de desarrollar las habilidades profesionales de técnicos e ingenieros en respuesta a la internacionalización de empresas japonesas. En el año fiscal 1990, 31 trabajadores, incluyendo a los que siguen en servicio desde el año anterior, se enviaron a 8 países, incluyendo Indonesia y Pakistán.

1.2 Programas Multilaterales

A solicitud, JICA envió expertos a organizaciones internacionales tales como la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP), y el Centro de Desarrollo para la Pesquería del Sudeste de Asia (SEAFDEC). Al año

fiscal 1990, 131 expertos han sido enviados por JICA a 26 organizaciones internacionales.

2. Envío de Misiones de Estudio

Los siguientes tipos de estudio se llevaron a cabo para facilitar la ejecución efectiva de servicios por expertos individuales arriba mencionados.

2.1 Estudios Preliminares

Durante el año fiscal 1990, antes de la designación de expertos, JICA envió 12 misiones para investigar los antecedentes de solicitudes para la cooperación, programas de transferencia de tecnología, el tipo de consejo deseado, situaciones locales, y otras informaciones.

2.2 Estudios para la Ejecución

Con respecto a la cooperación de investigación, las actas de discusiones (R/D) se preparan y se intercambian después de la formulación de planes maestros para la cooperación a través de discusiones con las organizaciones ejecutoras de países receptores. En el año fiscal 1990, 7 misiones fueron enviadas para este propósito.

2.3 Investigaciones y Consejos

18 misiones fueron enviadas en el año fiscal para investigar y dar consejo a los expertos sobre los problemas que ellos habían encontrado durante sus desempeños del trabajo o en su vida diaria en el país asignado.

Subsección 4. Suministro de Equipos para la Cooperación Técnica

Los equipos se suministran en relación con la cooperación técnica tipo proyecto, la ayuda relacionada con desastres y otros proyectos, o bien no en relación con estas categorías, con respecto al envío de expertos o capacitación de

becarios así como al envío de voluntarios de JOCV; en este último caso, esto corresponde al suministro de equipos para la cooperación técnica o sea lo que llamamos usualmente el suministro independiente de equipos. El suministro independiente de equipos es proveer a solicitud de un país en vías de desarrollo, de los equipos necesarios a fin de que los expertos y voluntarios de JOCV instruyan a sus contrapartes en los países en vías de desarrollo, o los equipos necesitados por los becarios después de su regreso a su país para usar la tecnología que ellos adquirieron en Japón, o los necesitados por los contrapartes locales para que usen la tecnología aprendida.

El suministro de equipos empezó en el año fiscal 1964; el valor total acumulativo de equipos suministrados era de ¥21 mil millones hasta el año fiscal 1990. En el año fiscal 1990, los equipos por valor de ¥1.976 millones se suministraron a 50 países que correspondieron a 80 casos, incluyendo entregas cubiertas por el presupuesto para el año fiscal anterior.

El programa de suministro de equipos se divide en las siguientes categorías:

1. Suministro Independiente Ordinario de Equipos

Esto es el suministro normal de equipos; en el año fiscal 1990, 58 casos de equipos por valor de ¥1.801 mil millones (incluyendo la cantidad llevada del presupuesto anterior) se proporcionaron a 42 países.

2. Suministro Independiente de Equipos de Escala Pequeña

Esta categoría cubre el suministro de equipos por valor menor de ¥10 millones por caso. En el año fiscal 1990, los equipos por valor de ¥175 millones (incluyendo la cantidad llevada del presupuesto anterior) se enviaron en 22 casos a 20 países.

3. Suministro de Piezas para Reparaciones

Esto abarca el suministro de piezas necesarias para reparar equipos suministrados en el marco de esta categoría. En el año fiscal 1990, 50 embarques de equipos por valor de ¥50,14 millones se hicieron a 31 países.

4. Varios

4.1 Envío de Expertos para Supervisar la Instalación de Equipos

Esto cubre el envío de expertos para supervisar la instalación e instruir a usuarios en el uso de equipos suministrados por JICA; en el año fiscal 1990, 25 expertos se enviaron en 14 misiones.

4.2 Envío de Especialistas de Reparación

A veces es imposible para los usuarios en los países en vías de desarrollo reparar sus propios equipos avanzados debido a la falta de agentes de fabricantes, técnicos, y suministro de piezas. Por esta razón, JICA envía a expertos para reparar equipos donados por él. En el año fiscal 1990, 5 especialistas se enviaron a 3 países.

4.3 Estudios de Planes para la Ejecución

En el año fiscal 1990, 8 misiones fueron enviadas a 10 países para comprobar el uso proyectado, especificaciones detalladas, accesorios, y suministros de artículos de consumo para los equipos solicitados por los países en vías de desarrollo.

Subsección 5. Cooperación Técnica Tipo Proyecto

La cooperación técnica tipo proyecto es una forma de programa en la cual 3 formas de cooperación están integradas en un proyecto: aceptación de becarios, envío de expertos, y suministro de equipos.

En la mayoría de los casos, se espera que los países en vías de desarrollo proporcionen los edificios y la tierra (terreno para cultivo, etc.) en donde la cooperación técnica pueda realizarse y paguen costos de operación; JICA combina las tres formas de cooperación arriba mencionadas y en algunos casos subvenciona una parte de los costos de operación. Recientemente, en un creciente número de casos, Japón provee también, a través de la cooperación financiera no reembolsable, de las instalaciones y equipos, incluyendo los edificios, necesarios para ejecutar la cooperación técnica.

Esta cooperación técnica tipo proyecto, por continuar relativamente largo período, posibilita la investigación y desarrollo de la tecnología adaptada a condiciones locales y permite que la transferencia de tecnología sea realizada de una manera planeada y por métodos adecuados a condiciones locales. Además, ya que un gran número de administradores contrapartes locales, técnicos e ingenieros están incluidos, la transferencia de tecnología es más amplia y profunda así como más eficiente y efectiva. Dependiendo de proyectos, las instalaciones para la capacitación y educación de la población ordinaria a veces contribuyen también en gran escala para aumentar el acceso del público en general a la tecnología.

En la cooperación técnica tipo proyecto, como se describe arriba, la asignación de papeles debe ser definida claramente entre JICA y el país receptor y un programa de cooperación debe ser preparado; por lo tanto antes de empezar la cooperación, se celebran discusiones entre la misión del R/D (acta de discusiones) enviada por JICA y el personal encargado de la parte receptora, y el acta de discusiones (R/D) que estipula el acuerdo sobre la cooperación se redacta y se intercambia.

Dependiendo del tamaño del proyecto, se envían a los expertos en un número desde varios hasta más de una docena al lugar del proyecto. Una misión tiene un líder y bajo su liderazgo los expertos se ocupan en la transferencia de tecnología; si es necesario, se asigna un experto conocido como coordinador u oficial de enlace para ayudar al líder en las negociaciones administrativas con la parte receptora así como en las otras actividades del proyecto. En el caso de

algunos proyectos, los voluntarios de JOCV, cuyo papel se describe más abajo, participan también.

Otras características de la cooperación técnica tipo proyecto es la participación por parte japonesa en los gastos de operación. Se espera que el país receptor proporcione los gastos de operación, pero en general, los países en vías de desarrollo a veces encuentran difícil hacerse cargo de todos los costos necesarios. JICA puede cubrir costos tales como la preparación de tierras para el cultivo, investigaciones y cursillos, por ejemplo.

La cooperación de esta forma normalmente dura cinco años, pero el período de cooperación puede extenderse cuando la evaluación a la terminación del período inicial de cooperación justifique su continuación.

Debido a que el ciclo de la cooperación técnica tipo proyecto es relativamente largo y por ser de gran envergadura, es necesario para la parte japonesa y también para la receptora coordinar y ajustar los objetivos y métodos del proyecto antes del comienzo de la cooperación y aún durante el proyecto. JICA envía diversas misiones de las siguientes especies de conformidad con la etapa de progreso en la cooperación.

- (1) Estudio básico: la colección de datos básicos necesarios para la cooperación.
- (2) Estudio preliminar: la investigación de la situación general y antecedentes de la solicitud y la discusión general sobre la cooperación con el gobierno receptor.
- (3) Acta de discusiones: la redacción e intercambio del Acta de Discusiones que estipula el marco para la cooperación futura.
- (4) Diseño detallado: el diseño, la ejecución, y la supervisión de obras.
- (5) Consulta mutua: la discusión sobre la administración de proyectos.
- (6) Consejo técnico: el consejo y orientación desde fuera a los expertos encargados del proyecto.

- (7) **Mantenimiento de equipos:** el consejo con respecto a la operación y mantenimiento de equipos suministrados por JICA y la reparación de equipos averiados.
- (8) **Evaluación:** la evaluación de los efectos de la cooperación al final del período de cooperación y, si es necesario, la discusión con el gobierno receptor sobre su continuación.
- (9) **Estudio de hechos posteriores:** el estudio de cómo continúa funcionando bien después de la terminación de la cooperación.
- (10) **Servicio suplementario:** discusiones basadas en el resultado del estudio de hechos posteriores para determinar el tipo de cooperación cuando la cooperación suplementaria sea llevada a cabo después de la terminación del proyecto inicial.

En función de la organización y del presupuesto de JICA, la cooperación técnica tipo proyecto, se realiza bajo las siguientes cinco categorías:

- (1) **Cooperación para el desarrollo social:** la educación, capacitación vocacional, ciencia y tecnología, telecomunicaciones, construcción, y transporte.
- (2) **Cooperación médica y de salud:** la salud, higiene, medicina, y cuidado de la enfermos.
- (3) **Cooperación en el planeamiento familiar y de población:** el planeamiento familiar y de población, y el cuidado de la salud materna.
- (4) **Cooperación de la agricultura, silvicultura, y pesquería:** la agricultura, silvicultura, ganadería, y pesquería.
- (5) **Cooperación para el desarrollo industrial:** la minería, industria, empresas de escala mediana y pequeña, distribución, y comercio.

La cooperación técnica tipo proyecto realizada en el año fiscal 1990 comprendió 185 proyectos, incluyendo los proyectos terminados dentro del mismo año fiscal. De estos, 57 eran de cooperación para el desarrollo social, 35 eran de cooperación médica y de salud, 8 eran de cooperación para el planeamiento

familiar y de población, 66 eran de cooperación de la agricultura, silvicultura, y pesquería, y 19 eran de cooperación del desarrollo industrial. Por región, 106 se llevaron a cabo en Asia, 17 en el Oriente Medio, 18 en África, 41 en América Latina, dos en Oceanía, y uno en Europa.

Subsección 6. Estudios para el Desarrollo

El estudio para el desarrollo es un término general que significa las siguientes actividades que se realizan para el planeamiento del desarrollo público, las cuales son necesarias para el progreso socio-económico de los países en vías de desarrollo; i) organización de las misiones de estudio compuestas por expertos para contribuir a la ejecución de un programa de desarrollo para los países receptores; ii) realización de estudio en un campo, así como el análisis y estudio en Japón de los resultados del estudio en un campo; iii) redacción del informe de estudio que sirve como información básica sobre la estrategia del desarrollo socio-económico para el país receptor; y iv) fomento de la transferencia tecnológica en cuanto a métodos de estudio y el método de planeamiento a los contrapartes locales en el curso del estudio de desarrollo.

Para el progreso socio-económico de los países en vías de desarrollo, es crucial formular un programa de desarrollo regional o sectorial y ponerlo en práctica con los fondos propios del país receptor o con la cooperación financiera externa dirigida a proyectos. Sin embargo, en los países en vías de desarrollo, no es siempre fácil realizar todas estas tareas debido a la falta de contrapartes locales de especialistas y técnicos cualificados, o a causa de la insuficiente habilidad organizacional para efectuar estudios conjuntos en colaboración con las misiones de estudio de países donantes. Por lo tanto, en respuesta a la solicitud para la cooperación hecha por los países en vías de desarrollo para formular programas básicos regionales o sectoriales, o programas de proyectos individuales, el Gobierno Japonés lleva a cabo estudios en el marco de la cooperación técnica de la AOD de Japón.

Puesto que varían el carácter y el contenido de los proyectos, cada fase y el contenido detallado del estudio de desarrollo difieren. En general, un estudio de desarrollo incluye una variedad amplia de focos. El estudio del plan maestro se realiza para determinar la política de proyecto, formulando un plan básico global sectorial o regional; el estudio del desarrollo de recursos se efectúa para examinar la disponibilidad de recursos; el estudio de factibilidad se lleva a cabo para formular un plan de inversión y dar recomendaciones necesarias basadas en la examinación de su validez técnica y económica; y se estudia también el diseño detallado.

Los estudios para el desarrollo se clasifican en los siguientes tipos según los objetivos de estudios.

1. Estudios del Plan Maestro

Estos últimos años, han venido predominando los proyectos de desarrollo de gran envergadura y globales, así como los proyectos de tipo de desarrollo regional, y los proyectos que incluyen algunos mini-proyectos dentro de la misma área han aumentado en número. En respuesta a estas tendencias, un plan básico global (generalmente se define como plan maestro) de una región o un sector debe formularse antes de realizar un estudio sobre un proyecto individual específico. Este tipo de estudio provee la información básica y datos necesarios para una estrategia del desarrollo socio-económico.

2. Estudio de Factibilidad

Estos estudios han sido el principal pilar de los estudios para el desarrollo. En este tipo de estudio, la validez y la factibilidad de un proyecto se examinan, recomendaciones pertinentes se extienden, y el informe de factibilidad se prepara, a fin de proyeer al país receptor de los datos básicos necesarios para tomar decisiones de ejecución de un proyecto o para obtener la ayuda financiera de países donantes.

3. Estudios Topográficos

Se efectúan estudios topográficos para esbozar mapas topográficos y cartas hidrográficas usadas para formular diversos planes de desarrollo. En los países en vías de desarrollo, la preparación de mapas topográficos del territorio nacional es generalmente insuficiente para obtener exactos datos básicos, obstaculizando el planeamiento efectivo de programas de desarrollo. Por lo tanto, los resultados de estos estudios son muy útiles para formular planes de desarrollo y proyectos individuales, proporcionando datos básicos.

4. Estudios de Desarrollo de Aguas Subterráneas

Estos estudios se llevan a cabo para buscar aguas subterráneas e investigar la factibilidad de su utilización para la irrigación y, suministrar el agua potable y el agua industrial.

5. Estudio Básico para el Desarrollo de Recursos

Estos estudios se realizan para hacer prospecciones de recursos mineros y estudiar la posibilidad de su explotación a través de estudios geológicos, estudios biológicos y sondeo. En los países en vías de desarrollo, el suministro insuficiente de equipos, la falta de personal capacitado y de apoyo financiero tienden a obstaculizar que los estudios de desarrollo de recursos se realicen como habían sido planeados. Estos estudios contribuyen al desarrollo socio-económico de la región, suministrando los datos básicos y fomentando el desarrollo de recursos.

6. Estudios de Recursos Forestales y Pesqueros

Estos estudios se efectúan para identificar los recursos forestales y pesqueros y proporcionar los datos necesarios desde el punto de vista de la elaboración de una política sobre el total desarrollo forestal y de tierra, o para asegurar los recursos de proteína animal. En muchos países en vías de desarrollo, en donde la tecnología y conocimientos insuficientes impiden la precisa

evaluación y el desarrollo mayor de los recursos disponibles, se espera que estos estudios fomenten el desarrollo de recursos y contribuyan al desarrollo socio-económico.

7. Estudios de Diseño Detallado

Los estudios de diseño detallado sirven para preparar los documentos de diseño necesarios (incluyendo los datos y planos de diseño específicos y especificaciones) para empezar la obra de construcción del proyecto como había sido planeada. En esta fase, puesto que el estudio tiene que cubrir todas las investigaciones detalladas relacionadas con el diseño detallado de los proyectos, se requieren costos considerables y un largo período de estudio.

8. Estudios para Servicios Postoperatorios

Este tipo de estudio se realiza cuando se requiere un informe detallado después de la terminación de una serie de estudios, o cuando una revisión sobre el mismo proyecto se requiere algunos años después de la terminación del proyecto.

9. Estudios para Mejorar la Eficacia de los Proyectos

Para la ejecución más efectiva de los estudios de desarrollo, estos estudios se llevan a cabo con los siguientes propósitos: i) realizar estudios complementarios a fin de evaluar el progreso del proyecto estudiado anteriormente y hacer uso de los resultados para futuros estudios de desarrollo; ii) organizar seminarios y preparar materiales de enseñanza y textos en idiomas locales para fomentar la transferencia técnica durante el estudio de desarrollo, y iii) realizar la investigación total del proyecto a fin de analizar y examinar la política de planeamiento de desarrollo y su método.

En el año fiscal 1990, 275 estudios de desarrollo fueron llevados a cabo. 182 estudios de desarrollo fueron financiados por la partida presupuestaria para estudios de desarrollo, 74 por la de estudios de planeamiento para el desarrollo en el extranjero, y 19 por la de estudios básicos de cooperación para el desarrollo de

recursos. 152 estudios de desarrollo fueron realizados en Asia, 25 en el Oriente Medio, 35 en Africa, 54 en América Latina, 5 en Oceanía y 4 en Europa.

Sección 3. Programa de Cooperación Financiera no Reembolsable

La Cooperación Financiera no Reembolsable es una forma de prestar asistencia financiera a los países en vías de desarrollo, de conformidad con los acuerdos internacionales sin obligación de reembolso.

La cooperación financiera no reembolsable se divide en las siguientes seis categorías: i) ayuda general, ii) ayuda para la pesca, iii) ayuda para actividades culturales, iv) ayuda en caso de desastres, v) ayuda en alimentos, y vi) ayuda para el incremento en la producción de alimentos. Estos fondos se proporcionan directamente del presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Bajo este programa, JICA se encarga de apresurar la ejecución de: i) ayuda general, ii) ayuda para la pesca, y vi) ayuda para el incremento en la producción de alimentos, todas las cuales están estrechamente relacionadas con la cooperación técnica.

La ayuda general provee fondos para la construcción y equipamiento de las instalaciones relacionadas con áreas tales como la salud, educación, investigación y experimento, agricultura, bienestar, mejoramiento ambiental, transporte y comunicaciones. La ayuda para la pesca ofrece fondos para la construcción y mejoramiento de puertos pesqueros, barcos para capacitación y otras instalaciones y equipos relacionados con la pesquería. La ayuda para el incremento de la producción de alimentos proporciona fondos para ayudar a los esfuerzos propios por parte de los países receptores a fin de aumentar la producción de alimentos.

El flujo general de la cooperación financiera no reembolsable para un proyecto puede resumirse de la siguiente manera.

- (1) Una solicitud oficial para un proyecto de la cooperación financiera no reembolsable se presenta por el gobierno de un país en vías de desarrollo a la embajada japonesa localizada allí. Después de la selección preliminar por la embajada, la solicitud se envía luego al Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón, y se estudia la

adecuación del proyecto para la cooperación financiera no reembolsable por el Gobierno de Japón.

- (2) JICA realiza el estudio de diseño básico según las instrucciones del Ministerio de Relaciones Exteriores para aclarar conceptos básicos y el carácter del proyecto solicitado y propone el trabajo relacionado que debe emprenderse. Los resultados del estudio se recopilan como informe y se presenta al gobierno solicitante.
- (3) Después de discusiones sobre los resultados de estudios entre los ministerios interesados, se prepara el plan para la ejecución de la cooperación financiera no reembolsable y se presenta al gabinete. Al aprobarse el plan por el gabinete, el Canje de Nots (E/N), que identifica todo el contenido y compromiso de la ayuda, se firma por el gobierno receptor y el Gobierno de Japón.
- (4) De conformidad con el Canje de Notas, el gobierno del país receptor concluye contratos con nacionales japoneses (una firma consultora y contratistas) relativos al diseño detallado, supervisión de obra, construcción, y adquisición de equipos, y empieza el proyecto.

JICA realiza las siguientes actividades relativas a la cooperación financiera no reembolsable para el proyecto.

1. Estudio de Diseño Básico

JICA, al ser dadas instrucciones al respecto por el Ministerio de Relaciones Exteriores, lleva a cabo un Estudio de Diseño Básico a fin de preparar un plan óptimo para el proyecto. Este estudio examina la posición en que se sitúa el proyecto en el plan nacional para el desarrollo del país solicitante, y asegura que los objetivos alcanzables así como los resultados esperados sean claros y el sistema competente de administración esté listo para llevar a cabo el proyecto efectivamente. Los resultados de estos estudios se recopilan como informe y se presenta al gobierno receptor. En el año fiscal 1990, 65 misiones de estudios de diseño básico fueron enviadas a los países solicitantes.

Cuando la cooperación financiera no reembolsable está relacionada principalmente con la adquisición de equipos, se realiza un Estudio de Aptitud de los equipos solicitados en vez del estudio de diseño básico para investigar las especificaciones técnicas de equipos, etc. Hasta hace poco, tales estudios habfan sido realizados sólo en Japón, pero en el año fiscal 1989, JICA empezó el chequeo en el lugar. En el año fiscal 1990, 84 estudios de aptitud de equipos se llevaron a cabo, 5 de los cuales fueron acompañados por el chequeo en el lugar.

2. Aceleración de Ejecución

La aceleración de ejecución se efectúa para asegurar que el proyecto se lleve a cabo sin dificultad después de la firma del Canje de Notas. Además de proporcionar el enlace, la consulta, y buenos oficios cuando el gobierno receptor firma contratos con nacionales japoneses (una firma consultora y contratistas), JICA examina el contrato, estudia especificaciones para instalaciones y equipos y se encarga de establecer contactos necesarios con bancos para que el gobierno receptor haga el Acuerdo Bancario (A/B) sobre el pago de fondos, y examina las estipulaciones de estos acuerdos. En el año fiscal 1990, 62 misiones fueron enviadas sobre 115 proyectos (58 nuevos, 57 continuados desde el año anterior).

A fin de asegurar que la aceleración de ejecución se lleve a cabo sin dificultad, en el año fiscal 1990, "Normas para Adquisiciones de los Productos y Servicios con el Programa de Cooperación Financiera no Reembolsable del Japón" fue formulada con los siguientes objetivos; i) establecer las reglas generales claramente para que los procedimientos de adquisición puedan ser anunciados oficialmente, ii) asegurar la ejecución sin dificultad de cooperación, explicando procedimientos precisos de adquisición a los países receptores, iii) aclarar las reglas generales que deben seguirse en la aceleración de la ejecución por JICA.

En relación con estas medidas arriba mencionadas, un seminario sobre la cooperación financiera no reembolsable para las regiones del Oriente Medio y de Africa se celebró en París y otro seminario para América Latina se celebró en la

Ciudad de México. Los dos seminarios se celebraron con la participación de los funcionarios de las embajadas japonesas que administran la cooperación financiera no reembolsable en los países interesados y el personal de las oficinas de JICA en el extranjero en las regiones. Se estudiaron los documentos de licitación y los informes de evaluación de licitaciones sobre los proyectos en marcha en la región, y fue explicado también el resumen general del programa de la cooperación financiera no reembolsable en cada seminario.

3. Cooperación de Seguimiento

En el caso de que sea necesaria la cooperación de seguimiento para la operación y el mantenimiento de las instalaciones o equipos adquiridos bajo la cooperación financiera no reembolsable anterior, JICA envía una misión de estudio y toma medidas incluyendo el suministro de piezas de recambio y el envío de ingenieros para la reparación que se necesita para aumentar la eficacia del proyecto de cooperación. En el año fiscal 1990, 16 de tales misiones fueron enviadas en relación con los 20 proyectos de la cooperación financiera no reembolsable y los 16 proyectos recibieron piezas de recambio y materiales de reparación.

Sección 4. Voluntarios Japoneses para la Cooperación con el Extranjero (JOCV)

Los Voluntarios Japoneses para la Cooperación con el Extranjero proporciona la ayuda y el ánimo a los jóvenes motivados fuertemente y que desean asistir en el desarrollo económico y social de los países en vías de desarrollo. JOCV envía a sus voluntarios al extranjero a instancia de sus países anfitriones, en donde normalmente permanecen durante dos años trabajando y viviendo con la gente local.

Los voluntarios de JOCV trabajan en los campos de amplias gamas -- desde la agricultura, silvicultura y pesquería, hasta la electricidad, electrónica, educación de ciencias y matemáticas, salud y bienestar, capacitación en el idioma japonés, ingeniería de sistemas, arqueología, y deportes.

Fundado en 1965, JOCV envió su primer equipo de 26 voluntarios en ese mismo año, a Laos y otros 3 países. En 1990, JOCV celebró su 25 aniversario y en el año fiscal 1990, se había desarrollado al punto de que estaba enviando 948 nuevos voluntarios (incluyendo a los voluntarios "senior") a 43 países. El día 31 de marzo de 1991, JOCV tenía un total de 1.898 voluntarios en servicio activo, y había proveído a través de los años a los países en vías de desarrollo de los servicios de unos 10.468 voluntarios.

Ahora Japón tiene acuerdos para enviar voluntarios con 53 países, incluyendo los 2 nuevos firmados durante el año con la República de Ecuador y la República Popular de Mongolia.

Desgraciadamente, unos 150 voluntarios de JOCV tuvieron que volver a Japón este año antes de lo que habían previsto, 42 debido a la guerra civil en Liberia, 22 a causa de la entrada de refugiados armados en Rwanda, y 64 ubicados en Siria y Jordania por la guerra en el Golfo Pérsico.

JOCV tiene dos categorías de voluntarios, regulares y "senior". Los "senior" son voluntarios experimentados que han pasado el examen especial calificándolos para otra asignación.

JOCV envía también a los voluntarios para los proyectos de la ONU en caso de que los solicite esa institución.

Para fomentar estos programas, la secretaría general de JOCV en Hiroo, Shibuya-ku, Tokio, realiza las siguientes actividades.

1. Reclutamiento y Selección de Voluntarios

El reclutamiento de voluntarios de JOCV se realiza dos veces por año a nivel nacional, en primavera y en otoño, con la cooperación de gobiernos prefecturales y municipales y organizaciones privadas de Japón. Durante la campaña del reclutamiento de primavera en el año fiscal 1990, las reuniones para presentación de JOCV se celebraron en 211 lugares de todo el país, atendidas por 10.427, de los cuales 3.759 presentaron la solicitud; durante la campaña de otoño, las reuniones se celebraron en 206 lugares y atendidas por 7.219, de los cuales 3.424 presentaron la solicitud. El proceso de selección tiene lugar en dos etapas, primero un examen escrito, luego una entrevista y un reconocimiento médico. El examen escrito consiste en el de adaptabilidad, el del idioma inglés, y el de la especialidad de aspirantes. 1.008 candidatos (532 en la campaña de primavera, 476 en la de otoño) se seleccionaron en el año fiscal 1990.

2. Instrucción Pre-servicio

Los aspirantes afortunados experimentan 77 días de instrucción pre-servicio como candidatos voluntarios. El programa de estudios cubre problemas Norte-Sur, comprensión de otras culturas, salud e higiene para aumentar su entendimiento del estado de su salud y fortalecer más su cuerpo, seguridad de tráfico, y otras informaciones y habilidades técnicas y lingüísticas necesarias para prepararse y adaptarse a la vida en los países en vías de desarrollo. La instrucción de idiomas es disponible en 11 lenguas, incluyendo el inglés, francés, español, swahili, y nepalés.

La instrucción se lleva a cabo 3 veces por año, en el Centro de Hiroo en Shibuya, Tokio, o en el Centro de Komagane en la Prefectura de Nagano.

3. Capacitación Técnica

A algunos aspirantes que han pasado la segunda etapa de selección, se les da capacitación técnica suplementaria de corta duración en el caso de que se juzgue ser necesario para poder responder a la solicitud del país en vías de desarrollo, o a otros se les da capacitación técnica suplementaria de larga duración en el caso de que se considere permitirles llegar al nivel necesario para la calificación.

En el año fiscal 1990, 266 aspirantes recibieron la capacitación a corto plazo y 18 la capacitación a largo plazo.

4. Compensación por Accidente

Desde el comienzo de la capacitación pre-servicio hasta el día de su regreso a Japón después de la terminación de su servicio como voluntario, un sistema de compensación es disponible para voluntarios a través del pago de indemnización para el tratamiento médico o costos de transporte en caso de muerte, enfermedad, herida, u otros accidentes.

5. Consejo de Empleo para Voluntarios Repatriados

Muchos voluntarios de JOCV se retiran del trabajo para participar, o participan inmediatamente después de la graduación de la escuela secundaria superior o universidad; para facilitar la re-entrada en la sociedad japonesa y estabilizar su posición social después de su regreso, consejeros de empleo están dispuestos para discutir y consultar.

Dentro de los 12 meses de su vuelta durante el año fiscal 1990, un total de 725 de los 768 voluntarios repatriados regresaron a su trabajo original (155), o encontraron trabajo nuevo (410), o decidieron operar su propio negocio o continuar sus estudios (los otros).

6. Actividades Relacionadas

Además de las precitadas actividades relacionadas directamente con los servicios de voluntarios en el extranjero, se llevan a cabo las siguientes actividades para fomentar el programa.

6.1 Publicidad

Para informar al público de los programas de JOCV, animar a más gente que aspire, e intercambiar informaciones con los interesados en áreas relacionadas se llevan a cabo las siguientes actividades.

- (1) Publicación de la revista mensual, *Crossroads*
- (2) Publicación de la revista quincenal, *JOCV News*
- (3) Publicación de la revista trimestral, *JOCV Quarterly*, para los lectores en el extranjero
- (4) Producción de films
We Earthlings fue revisada para el público en general.
- (5) Envío de reporteros y fotógrafos para tomar fotos y obtener otras informaciones necesarias para publicar las actividades de JOCV.
- (6) Suministro de informaciones sobre los países en vías de desarrollo y arreglos pertinentes a los medios de masas.

6.2 Fomento de Programas para Permitir Servicios de JOCV sin Retirarse de su Trabajo

Con frecuencia, los aspirantes potenciales deciden no participar en JOCV porque el empleador no garantiza su reintegración después de su regreso a Japón, y otros aspirantes potenciales deben retirarse del trabajo para la participación. Por lo tanto, JOCV está trabajando activamente para persuadir a las empresas y gobiernos locales para que los empleados puedan aceptar los servicios de JOCV sin dejar su trabajo. También ha sido establecido un programa para compensar

para empresas con salarios pagados a voluntarios, y suplir gastos indirectos durante sus servicios para aliviar la carga por parte de empleadores de voluntarios.

Como resultado de estas actividades y programas, el número de empleadores que facilitan la participación en JOCV está aumentando, y en el año fiscal 1990, un total de 235 aspirantes, entre ellos, 4 eran funcionarios del estado, 93 eran funcionarios municipales, y 138 eran de sectores privados, podían tomar parte sin retirarse de su trabajo.

6.3 Cooperación con Organizaciones Relacionadas

- (1) Una fundación, la Organización de Apoyo de JOCV presidida por la profesora Chie Nakane, catedrática honoraria de la Universidad de Tokio desempeña relaciones públicas, respalda a los voluntarios repatriados que buscan empleo, intercambia informaciones, y realiza otras actividades. JOCV coopera con esta fundación en estas actividades, y también suministra materiales y envía conferenciantes a las organizaciones locales de jóvenes, la Asociación de Institutos de Segunda Enseñanza para la Educación Internacional de Japón, y otras organizaciones que celebran reuniones relacionadas y cursos de capacitación.
- (2) Una fundación, la Asociación de Cooperación en el Extranjero de Japón (JOCA) fue establecida en diciembre de 1983 con el Sr. *Kaizuka* como presidente interino para apoyar y fomentar las actividades de ex voluntarios; su servicio es hacer buen uso de la experiencia de los voluntarios de JOCV, por ejemplo, ganando la cooperación de ex voluntarios para satisfacer la necesidad provisional del personal y participar en diversas reuniones para reclutar y seleccionar voluntarios.
- (3) Puesto que es vital obtener la cooperación de los gobiernos locales en la promoción de sus programas, JOCV celebra conferencias periódicamente para las autoridades competentes y oficiales de los gobiernos prefecturales y envía a algunos de estos oficiales al

extranjero cada año para crearles oportunidades de observar a los voluntarios en acción.

- (4) JOCV celebra reuniones con otras organizaciones económicas y laborales, recibiendo su cooperación.
- (5) 35 gobiernos locales aceptaron en el año fiscal 1990, 95 personas de 23 países y realizaron la capacitación técnica de 9 meses en diversos campos. La mayoría de los participantes en este programa son contrapartes de voluntarios recomendados por JOCV.

Sección 5. Cooperación para el Desarrollo

En el caso de que las empresas japonesas no puedan obtener la financiación del Banco de Exportación e Importación de Japón o del Fondo de Cooperación Económica con Ultramar para proyectos de desarrollo en las áreas del desarrollo social, agricultura y silvicultura, o minería e industria en los países en vías de desarrollo, debido a los riesgos, baja rentabilidad, o problemas técnicos, los programas de cooperación para el desarrollo de JICA proporcionan la financiación bajo condiciones menos severas, ofrecen consejos técnicos si es necesario, y facilitan la ejecución de proyectos.

Este programa se caracteriza por su contribución al desarrollo económico y social de los países en vías de desarrollo, a través de la cooperación entre el gobierno japonés y el sector privado por mediación de los proyectos encargados por empresas japonesas.

Hay 2 tipos de cooperación para el desarrollo: i) inversión y financiación para los proyectos de desarrollo y ii) investigación y orientación.

1. Inversión y Financiación para los Proyectos de Desarrollo

JICA ofrece préstamos a largo plazo y a bajo interés a las compañías japonesas que emprenden ellas mismas un proyecto de desarrollo en los países en vías de desarrollo o invierten en una compañía en un país en vías de desarrollo que emprende tal proyecto. Los dos principales tipos de proyectos elegibles para esta financiación son los siguientes:

1.1 Proyectos para Mejoramiento de Instalaciones Relacionadas

Los siguientes tipos de instalaciones implicadas en la preparación de la tierra alrededor y necesitada para el proyecto, son considerados necesarios para la compañía misma, y contribuyentes al bienestar público para mejorar la vida y el bienestar del pueblo que vive en sus comunidades alrededor, y son elegibles para la financiación.

- (1) Instalaciones públicas que contribuyen a la vida y el bienestar de la comunidad local; por ejemplo, escuelas, hospitales, centros comunitarios, iglesias, templos, municipios, correos, estaciones de bomberos.
- (2) Instalaciones necesarias para realizar el proyecto y al mismo tiempo mejoran servicios públicos: por ejemplo, caminos, instalaciones portuarias, alcantarillados y acueductos, salas de reuniones, centros de formación profesional e instalaciones de energía eléctrica.

En el año fiscal 1990, no hubo ningún proyecto elegible en ambos casos.

1.2 Proyectos Experimentales

Existen proyectos de carácter experimental que tratan de desarrollar y mejorar la tecnología necesaria para crear oportunidades de negocios.

Los proyectos experimentales incluyen, por ejemplo, el cultivo de productos agrícolas; cría de animales domésticos; forestación; procesamiento de maderas de tipo aún no usados; explotación, preparación mecánica y refinación de piedras calizas, fosfato mineral, sal de roca, y otros minerales; construcción de casas de precio bajo; y preparación de tierras para edificios (excepto proyectos de petróleo, gas natural y mineral metálico).

En el año fiscal 1990, se aprobó la financiación para los dos nuevos proyectos experimentales por valor de alrededor de ¥500 millones, incluyendo el cultivo experimental de espárrago y cacao en Tailandia, y se otorgaron préstamos totalizando ¥2,1 mil millones para los 21 proyectos existentes.

2. Investigaciones y Orientaciones Técnicas

Las investigaciones y orientaciones técnicas implican la ayuda para realizar los proyectos elegibles para la financiación de JICA arriba descritos; se hacen por la forma de investigaciones y servicios de expertos en el extranjero para dar orientaciones técnicas, así como la capacitación de contrapartes locales, todos los cuales son necesarios para la ejecución de proyectos.

2.1 Investigaciones

En el año fiscal 1990, JICA envió 22 misiones de estudio para llevar a cabo los siguientes tipos de investigaciones necesarias a fin de ejecutar proyectos.

- (1) Estudios básicos para el desarrollo: En vez de las compañías que ejecutan proyectos, JICA estudia gratuitamente condiciones locales, reúne los datos, investiga la factibilidad del proyecto, y formula conceptos básicos y planes de ejecución para el proyecto. Los dos diferentes tipos de estudios básicos para el desarrollo se muestran en la tabla de abajo.

Tipo de Estudio	Principales Objetivos de Estudio
<p>< Proyectos para mejoramiento de instalaciones relacionadas > Estudio preliminar < Proyectos experimentales > Primer estudio básico Segundo estudio básico</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Colección de materiales básicos sobre condiciones naturales, la situación económica, el ambiente de inversión, y condiciones de instalaciones relacionadas • Investigación de la factibilidad de proyectos como negocio. • Determinación del concepto básico de proyectos • Selección de sitios apropiados para negocios e instalaciones relacionadas
<p>< Proyectos para mejoramiento de instalaciones relacionadas > Estudio para implementación < Proyectos experimentales > Estudio del plan de desarrollo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Colección de materiales con informaciones detalladas • Preparación de planes de ejecución • Determinación del diseño básico de instalaciones relacionadas

- (2) Estudios de demostración en campo: En la agricultura y silvicultura, en caso de que JICA considere que el proyecto fomentará el desarrollo regional, que los datos son escasos, y que el proyecto necesitará algunos años para emprender el trabajo, JICA envía investigadores durante un período relativamente largo y estudia la factibilidad de los proyectos.

- (3) Estudios de evaluación de impactos para el desarrollo regional: JICA se encarga de estas investigaciones para determinar hasta qué grado un determinado proyecto contribuye después del transcurso de un cierto período al desarrollo y crecimiento de la región de alrededor y cómo estimula el desarrollo y crecimiento de ese país.
- (4) Examen y estudios para la inversión y financiación: Se estudian los siguientes puntos. i) Antes de la financiación; la adecuación de la planificación, elegibilidad para la financiación de JICA y efectos de cooperación. ii) Después del otorgamiento de préstamos; la determinación de cómo el proyecto se está ejecutando y la política sobre problemas que se originarían después del comienzo. iii) En el caso de la financiación a largo plazo; los puntos arriba mencionados, etc., durante el período de financiación. iv) Con la cooperación de oficinas en el extranjero de la Cámara de Comercio e Industria de Japón; la celebración de reuniones en el extranjero para explicar el sistema de la inversión y financiación y responder a las preguntas individuales sobre financiación, así como determinar la demanda y buscar y fomentar los futuros candidatos de préstamos en el extranjero.

2.2 Orientación Técnica

Se pueden ofrecer los siguientes tipos de asistencia técnica que facilitan la ejecución de proyectos a la solicitud del beneficiario de préstamos. Los gastos se encargan a veces por solicitantes, esta asistencia a veces se ofrece también en el contexto de proyectos que no sean la inversión ni la financiación de JICA.

- (1) En el año fiscal 1990, JICA envió a 27 (incluyendo a los que seguían en servicio desde el año anterior) expertos de orientación técnica (llamados "expertos de la cooperación para el desarrollo").
- (2) En el año fiscal 1990, JICA invitó a 54 técnicos e ingenieros contrapartes locales a Japón para su capacitación.